

UNIVERSIDAD NACIONAL
“JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN”

Facultad de Ciencias Empresariales



TESIS

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL DESARROLLO

LOCAL DEL DISTRITO DE PINRA – HUANUCO 2019

Para optar el título Profesional de: Licenciada en Administración

Presentado por:

YANET PINEDO JARAMILLO

ASESOR

Dra. FLOR DE MARIA LIOO JORDAN

HUACHO – PERÚ

2019

JURADO EVALUADOR

Dr. TIMOTEO SOLANO ARMAS
Presidente

Dr. JESUS JACOBO CORONADO ESPINOZA
Secretario

Mg. DANIEL ALBERTO OSWALDO VALENZUELA NARVAEZ
Vocal

Dra. FLOR DE MARIA LIOO JORDAN
Asesora

Dedicatoria

En primer lugar, dedico esta tesis con todo mi amor y cariño a quienes se sacrificaron apoyándome en todo, mi papa y mi mama, acción que hizo florecer para la persona que soy, asumiendo responsabilidades profesionales al frente de la organización que me dio la oportunidad y poner en práctica mis conocimientos adquiridos.

En segundo lugar, dedico a mis hermanos que estuvieron a mi lado dándome la confianza y optimismo para superar todas las adversidades que se me presentaron y terminar lo que comencé un día, y para quienes han vivido de cerca los distintos procesos de mi vida tanto en los momentos felices como en los tristes y por último toda mi familia por brindarme apoyo moral.

YANET PINEDO JARAMILLO

Agradecimiento

Agradezco a Dios Todopoderoso por darme la vida, salud y fortaleza para poder alcanzar metas y objetivos anhelados. Asimismo, mis padres, protección que nunca me falta, palabras de aliento, sus consejos, por haberme formado como una mujer de bien, por los valores que me han inculcado y porque siempre serán mi ejemplo a seguir. A mis hermanos que están siempre al pendiente de mí, por su cariño y apoyo incondicional, éste nuevo logro es en gran parte gracias a ellos. A mis abuelos y personas especiales que forman parte de mi vida, porque cada uno de ellos me ayudó de una forma u otra, animándome a que siga adelante y que luche por alcanzar mis metas y objetivos.

YANET PINEDO JARAMILLO

INDICE DE CONTENIDO

	pág.
Miembros del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice de Contenidos	v
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
RESUMEN	x
ABSTRAC	xi
Introducción	xii
CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1. Descripción de la realidad problemática	13
1.2 . Formulacion del problema	15
1.2.1 Problema General	15
1.2.2 Problemas Específicos	15
1.3. Objetivos de la Investigacion	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos.	16
1.4 Justificacion de la inverstigacion	16
1. 5 Delimitacion de la Investigacion	17
1. 6 Viabilidad de la investigacion	18
CAPITULO II. MARCO TEORICO.	19
2.1. Antecedentes de la investigación	19
2.1.1. Internacionales	19
2.1.2. Nacionales.	23
2.2. Bases Teóricas	26
2.2.1. Gestion del Presupuesto Participativo	26
2.2.1.1 Presupuesto Participativo	27
2.2.1.2. Dimensiones del presupuesto participativo	27
2.2.1.3 Financiamiento del presupuesto Participativo	29

2.2.1.4	De las Fases del presupuesto Participativo	29
2.2.1.5	Dimensiones del presupuesto partiativo	32
2.2.2	Desarrollo local	36
2.2.2. 1	Definición de desarrollo local	36
2.2.2.2	Vision del desarrollo	37
2.3.	Definiciones conceptuales	40
2.4.	Formulación de Hipótesis	42
2.4.2.	Hipótesis Específicas	42
CAPITULO III. METODOLOGÍA		43
3.1.	Diseño Metodológico	43
3.1.1.	Tipo de investigación	43
3.1.3	Diseño	43
3.2.	Población y Muestra	44
3.2.1.	Población	44
3.2.2.	Muestra:	44
3.2.3.	Tipo de muestreo	45
3.3.	Operacionalización de variables e indicadores	45
3.3.1.	Definición Conceptual	45
3.3.2.	Definición operacional.	46
3.4.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	47
3.4.1.	Técnicas a emplear	47
3.4.2.	Descripción de los instrumentos.	47
3.5.	Técnicas para el procesamiento de la información	47
3.5.1.	Técnicas para el procesamiento de la información	47
CAPITULO IV RESULTADOS		48
4.1.	Análisis de los resultados	48
4.3.	Contrastacion de hipótesis	57

CAPITULO V: DISCUSIÓN , CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	64
5.1. Diseño de resultados	64
5.2. Conclusiones	67
5.3. Recomendaciones	69
CAPITULO VI: FUENTES DE INFORMACION BIBLIOGRAFICAS.	70
6.1. Fuentes Bibliograficas	70
ANEXOS	73

Índice de Tablas

	Página
01 Gestión de Presupuesto participativo	48
02 Presupuesto Participativo	49
03 Nivel de conocimiento	50
04 Capacidad de liderazgo	51
05 Desarrollo Local	52
06 Desarrollo económico	53
07 Política económico	54
08 Política ambiental	55
09 Prueba de normalidad Kolmororoy	56
10 Correlación entre presupuesto participativo y desarrollo local	57

Índice de figuras

Nº	Nombre	Página
01	Gestión de Presupuesto participativo	48
02	Presupuesto Participativo	49
03	Nivel de conocimiento	50
04	Capacidad de Liderazgo	51
05	Desarrollo Local	52
06	Desarrollo Económico	53
07	Política Económica	54
08	Política ambiental	55
09	Correlación entre presupuesto participativo	58

RESUMEN

Objetivo: Es determinar como la gestión de presupuesto participativo influye para su desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019, **Metodología:** utilizamos los enfoques cuantitativo así mismo cualitativo aplicando el no experimental, de tipo descriptivo correlacional, la población considerada estuvo para el trabajo conformada en 7888 ciudadanos del distrito de Pinra – Huánuco del año 2019, para compilar las identificaciones se operó empleando el ensayo con 20 interrogantes provenientes de nuestras variables de la investigación, utilizando la técnica adecuada como es, el alfa de Crombach con cuestionarios de 20 preguntas con escala de Likert, **Resultados:** tipo de significancia asintótica (0,000) es más pequeño en comparación a la significancia de (0.05), entonces accedemos a la hipótesis alterna. Obteniéndose el denominado Gestión del Presupuesto Participativo influye con mucha significancia en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. La correspondencia de Rho de Spearman resulta 0.803, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación muestra positivo y alta. Es decir, el presupuesto participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. **Conclusiones.** Llegamos como consecuencia asintótica (p-valor = 0,000) es mucho menor al nivel de significativo (p-valor = 0,05). Existiendo entonces suficiente evidencia estadística que nos permite rechazar la hipótesis nula y poder aceptar la hipótesis alternativa de la investigación (Hipótesis del investigador). Por lo que, la gestión del presupuesto participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0.803, por lo que la correlación resulta positiva y de nivel alta. asumiendo, que los empleados mejoran su gestión del presupuesto participativo ayudaran a mejorar el desarrollo local de su distrito y por ende el desarrollo económico, social y política de sus habitantes.

Palabras claves: Presupuesto participativo y desarrollo local

ABSTRACT

Objective: It is to determine how the participatory budget management influences the local development of the district of Pinra - Huánuco 2019, Methodology: we use the quantitative and qualitative approaches applying the non-experimental, descriptive-correlational type, the population considered was for the work conformed In 7888 citizens of the district of Pinra - Huánuco in 2019, to compile the identifications, the test was used using the test with 20 questions from our research variables, using the appropriate technique such as the Crombach alpha with questionnaires of 20 questions with Likert scale, Results: asymptotic significance type (0.000) is smaller compared to the significance of (0.05), so we access the alternative hypothesis. Obtaining the so-called Participatory Budget Management influences with great significance in the local development of the district of Pinra - Huánuco 2019. The correspondence of Rho de Spearman is 0.803, according to the Bisquerra scale, said correlation shows positive and high. In other words, the participatory budget significantly influences the local development of the district of Pinra - Huánuco 2019. Conclusions. We arrive as an asymptotic consequence (p-value = 0.000) is much lower than the level of significance (p-value = 0.05). Thus, there is sufficient statistical evidence that allows us to reject the null hypothesis and to accept the alternative hypothesis of the research (researcher's hypothesis). Therefore, the participatory budget management significantly influences the local development of the district of Pinra - Huánuco 2019. Likewise, the correlation of Spearman's Rho is 0.803, so the correlation is positive and of a high level. assuming that employees improve their management of the participatory budget will help to improve the local development of their district and therefore the economic, social and political development of its inhabitants.

Keywords: Participatory budgeting and local development

INTRODUCCION

Para todos es sabido que el presupuesto participativo, es un dispositivo que permite la asignación imparcial, muy razonado, con eficiencia, eficacia requerida y transparentemente empleado el dinero del estado, que permita fortalecimiento lazos entre Estado y las organizaciones sociales de base, instrumento establecido por una norma general denominado Ley marco del presupuesto participativo, Ley N° 28056, norma que permite armonizar con los instrumentos de gestión como el plan de desarrollo concertados del gobierno regional y gobierno local; (Alfaro J 2003), nuestra investigación tiene por objetivo Determinar como la Gestión del Presupuesto Participativo, influye para el Desarrollo Local en el distrito de Pinra – Huánuco 2019, con el propósito de poner a consideración una efectiva ejecución de proyectos de desarrollo de la localidad como principal motivo de la ley del presupuesto participativo.

La presente investigación implica el desarrollo de seis (6) Capítulos como son: El Capítulo I se considera la realidad del problema y sus específicas, contiene objetivo general y sus específicos, además la justificación, su delimitación de la investigación y respectiva viabilidad, el Capítulo II tenemos el marco teórico, los referencias de la investigación, las teorías de variables, su definición de los términos y la respectiva formulación de hipótesis general y sus específicos, el Capítulo III plasmamos su metodología de la investigación, el diseño, su tipo de investigación, el nivel, su enfoque, la población y su muestra, la operacionalización de variables, sus indicadores, técnicas y los instrumentos para su procesamiento de datos, en el Capítulo IV tenemos resultados, cuadros demostrativos, sus gráficos y las interpretaciones, asimismo en el Capítulo V su discusión. Las Conclusiones y como no debe faltar recomendaciones y por último el Capítulo VI tenemos fuentes de información integrado por fuentes: bibliográficas, hemerográficas, documentales y anexos.

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

Distrito de Pinra comprensión de la provincia de Huacaybamba, ubicada en el departamento de Huánuco, como jurisdicción regional comprende a la administración de la Región Huánuco, corresponde geográficamente al centro del Perú. El centro de poblado de Pinra se encuentra ubicado a una altura de 2,550 metros sobre el nivel del mar, presentando como campo de atracción turística: bosque seco montano bajo tropical, el bosque húmedo montano tropical, El páramo subalpino tropical, páramo pluvial subalpino tropical y el Bosque muy húmedo montano tropical. El clima es templado, seco y frío; y su precipitación llega a los 3906 mm. Con referencia a su geología las formas sobresalientes son el Precámbrico, el Carbonífero Inferior Continental y el Carbonífero Superior Pérmico.

En la publicación de la norma legal N° 28056 que es la ley Marco del Presupuesto Participativo, Ley N° 28056, define:

Como el proceso de Presupuesto Participativo que es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado Sociedad Civil, el cual se realiza en armonía con los planes de desarrollo concertados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; (Alfaro, 2003 p.33)

Decir de proceso en el presupuesto participativo, es identificar el medio que permite a los gobiernos municipales o regionales asignar de manera: equitativa, muy racional, eficiente, eficaz y con mucha transparencia los recursos públicos, que permitan fortalecer las relaciones entre Estado y la Sociedad Civil. Para ello los gobiernos mencionados, deben promover su desarrollo empleando mecanismos, así como estrategias de mayor participación en las programaciones de presupuestos, así como su vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. Correspondiendo al Gobierno Regional organizar los dispositivos para Coordinación y consistencia presupuestal en materia de gastos

de inversión pública y entre niveles de gobierno (distrital y provincial), así como la concertación de esfuerzos y coordinación de recursos. (comentario de investigador)

A nivel internacional sabemos que el presupuesto público es un camino para percibir cómo los gobiernos vienen disponen de recursos, en función de sus prioridades determinadas en la agenda. Estos instrumentos, además del valor administrativo y financiero, exhiben una representación eminentemente política. El Presupuesto Participativo (PP) en específico, es un dispositivo innovador en relación con el enfoque tradicional. En este marco, la esfera pública y la población transitan por un proceso de participación de discusión, de toma de decisiones y de cofinanciamiento de una parte del presupuesto general de un proyecto. Los ciudadanos son los protagonistas por lo que serán quienes definan las prioridades de obra e inversión pública para sus jurisdicciones territoriales de referencia (barrios, distritos, regiones); estas decisiones son posteriormente refrendadas de manera más ampliada con voto de los actores. Si bien existen casos a escala regional, el programa será implementado principalmente a nivel local. (División de Desarrollo Social Santiago de Chile, 2009)

En el Perú, el objetivo principal de la ley marco del N° 28056, que data de los años 2003 que entró en vigencia producto de experiencias recogidas de otras sociedades con participación activa para formular el presupuesto de la sociedad local y de esta manera se hacen inversiones para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en general, experiencias vista con mucho éxito, en tanto se observa la intervención activa de la población a manera de cofinanciamiento para la ejecución de los proyectos de desarrollo, facilitando así al gobierno central y gobierno local disminuir la asignación de mayor presupuesto, haciéndose efectiva el objetivo de la ley marco del presupuesto participativo. Esta norma permite articular las instancias de: sociedad civil el gobierno local, gobierno regional y gobierno Nacional, dando oportunidad a la ciudadanía, participación activa en la priorización de los proyectos, asignación de presupuestos y ejecución de las obras públicas, y al mismo tiempo el cuidado, vigilancia y supervisión de la sociedad civil. (Dirección General del Presupuesto Público, Ministerio de Economía y Finanzas octubre 2010)

Es de verse en el distrito de Pinra – Huánuco, cumpliendo con el mandato de la ley orgánica de municipalidades N° 27972 y el dispositivo como ley patrón relacionado con presupuesto participativo Ley 28056, anualmente los gobiernos locales realizan el respectivo proceso de Presupuesto Participativo, sin embargo estas no se realizan adecuadamente, por cuanto los proyectos de inversión no responden las expectativas establecidas en los talleres del presupuesto participativo de la población ya que estos son postergados modificados y otras no son culminados en su ejecución entre ellos proyecto básicos de saneamiento básico como: de agua y desagüe, construcción de colegios entre otras, de continuar con esta dificultad generara el descontento general y futuras protestas contra la gestión del gobierno local, con este trabajo se busca determinar la integración del gobierno y ciudadanía, este mecanismo se hace tan importante para quienes son los encargados de formular instrumentos, situación que nos permite proponer mejoras para superar la problemática para mejorar la política de gestión y procedemos a formular el problema

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la gestión del presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿Cómo el presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?
- b) ¿Cuál es el nivel de conocimiento que influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?
- c) ¿Qué efecto tiene la capacidad de liderazgo para influir en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?

1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar como la gestión del presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

1.3.2 Objetivos Específicos.

- a) Calificar la manera como el presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019
- b) Identificar como el nivel de conocimiento influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019
- c) Explicar la manera en que la capacidad de liderazgo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.

1.4. Justificación de la investigación

Numerosos estudiosos asumen veredictos diferentes relacionadas con el modo, forma o manera de justificar las investigaciones. En casos específicos para realizar nuestro trabajo de investigación lo basaremos en las recomendaciones hechas por Carrasco.

Para el reconocido y muy renombrado y dedicado a las investigaciones, Carrasco (2014) define que: “Todo trabajo de investigación, demanda obligatoriamente ser justificado, es decir se debe manifestar por qué se ejecuta. En virtud de las consecuencias de la indagación, la justificación puede ser teórica científica, doctrinaria, metodológica, socioeconómica, política, administrativa, cultural y tecnológica” (pag.119).

Teniendo en cuenta las sustentaciones del autor, la presente investigación tiene como justificación recogiendo sus recomendaciones entre ellas:

Justificación Teórica.

Consideramos como justificación teórica de nuestra investigación, porque las derivaciones obtenidas de la misma servirán como soporte para contribución teóricamente, en las futuras actividades o aplicación en talleres de presupuesto participativos por actores de los gobiernos tanto locales como regionales. partiendo de la aplicación de resultados por las personas interesadas y los que crean justo formar parte para fuente de información, además servirá para acrecentar las presunciones que vigorizarán la tesis. Asimismo, esta investigación importará como referencia para próximos trabajos de investigaciones pertinentes a argumentos concernientes en presupuestos participativos, así como recomendaciones serán piloto para otras instituciones de gobierno local, quienes reflexionen de manera provechoso.

Justificación practica

La justificación práctica de nuestra investigación tiene como función de instaurar la influencia efectiva entre las variables elegidas para nuestro trabajo: el presupuesto participativo, así como Desarrollo local, y con los resultados de la investigación, servirá para iniciar otros trabajos de investigación, tomando en cuenta que surte efectos de mejora en la medida que el tiempo transcurre y surjan nuevos modelos para ejecutar proyectos para inversión en los gobiernos locales y mejorar de esta manera el desarrollo local en el distrito de Pinra de la Región de Huánuco, que permita modificar otras políticas para llevar a cabo talleres de presupuesto participativo, con la intención de ir edificando mejores antecedentes que estén relacionados con nuestras variables y poder aportar en la solución de diversas problemas existentes en las instituciones públicas.

1.5 Delimitación de la investigación.

Tenemos como delimitación temporal, desarrollado con información recogida del del año 2019.

Delimitación espacial. - Investigación realizada en los recintos de la municipalidad distrital de Pinra – Huánuco

Delimitación Teórica. – teóricamente la investigación se refiere a las variables: presupuesto participativo y Desarrollo local del distrito de Pinra, amparado en textos concernientes a la investigación en el periodo 2019.

1.6. Viabilidad del Estudio:

Consideramos viable el estudio, en tanto tendremos el apoyo y facilidad de colaboradores integrantes de la municipalidad del distrito de Pinra en la región Huánuco, autoridades, quienes son conocidos de la investigadora, además de ello se solicitará autorización al alcalde de la municipalidad distrital, para que nos permita disposiciones favorables durante el acceso a los ambientes de la institución, de la asesora, persona indicada en las orientaciones al desarrollo del trabajo investigativo y de emplear literaturas relacionadas con el tema correspondiente.

CAPITULO II. MARCO TEORICO.

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacionales

Echeverría, (2014) en su trabajo de investigación titulada “El Presupuesto Participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la Inclusión Social. Condiciones para su implementación en Monterrey” en nuevo León- Méjico, Resumen: cuyo objetivo, exponer cuales son los medios para implementar y lograr el éxito de aplicar la política del presupuesto participativo en la circunscripción de Monterrey, teniendo como metodología de investigación, utilizando un enfoque mixto, con análisis cualitativo el que será implementado con análisis de varios años de presupuesto participativo los que fueran aprobados entre los años del 2009 al 2013, obteniendo como resultados en los procesos electorales y medio de encuestas. Llegando a las conclusiones demostrativas de investigación los mismos que: en la municipalidad de Monterrey, confirmando la necesidad de concentrar nuevas disposiciones y metodologías con relación a capacidades gubernamentales. Componentes que originen mayor participación de habitantes y la inserción a la sociedad y permita encarar el contexto de eliminación social expuesta del trabajo investigativo, el que pudiera combinar con nuevas dificultades, mostrando muy poca participación de la ciudadanía como representación social, los que generara la necesidad para solucionar diversos inconvenientes para implementar la ejecución del presupuesto participativo, es de suma urgencia lograr una habilidad de gestión con real compromiso, no se hace suficiente tender puentes para su participación, siendo lo más adecuado obrar democráticamente asumir obligaciones de una gestión municipal orientado a satisfacer las necesidades de la población.

Pagani, (2014) Realizo el trabajo de investigación denominado “Presupuesto Participativo y participación ciudadana en la Plata y Morón (2006-2014)” sustentada en la ciudad de la Plata-Uruguay, Resumen: teniendo el objetivo, Determinar las causas sociopolíticas de ordenación y desarrollo del presupuesto participativo en la Plata y Morón, para vislumbrar las capacidades oficiales, respecto al estilo de investigación, fue utilizado el enfoque analítico y empírico, teniendo como propósito de realizar afirmación sobre participación de la ciudadanía para alcanzar la particularidad de las prácticas. Las aportaciones de este trabajo investigativo llegando a la conclusión: de estas exploraciones concernientes a modelos para coadyuvar mayor aportación que rescaten la identificación por parte de la ciudadanía con miras de alcanzar el desarrollo de su localidad, permitiendo la incorporación de diversidad y ambivalencia de circunstancias en los que se ha puesto en evidencia anteriormente y su jerarquía al instante de establecer el desarrollo del trabajo, resultados. Las investigaciones relacionadas con presupuesto participativo componen una gama claramente de apertura para investigar las consecuencias y restricciones, a fin de que se pueda examinar encadenamientos y desavenencias relacionado con los estilos promover colaboración los que lograron ser de mayor predominio entre los 90 y ahondar las incompatibilidades que generan este prototipo de habilidades en los representantes y sus relaciones muy marcadas entre el gobierno local y la sociedad civil de la respectiva localidad.

Bonilla & Zarzosa, (2011) realizaron el trabajo de investigación cuyo título fue “El presupuesto participativo y su incidencia en el desarrollo socio-económico del cantón Cotacachi” sustentada en la localidad Ibarra-Ecuador, Resumen: trabajo que cuyo objetivo, ejecutar su diagnóstico en el contexto de incidencia en el presupuesto participativo para el desarrollo socio-económico del Cantón Cotacachi, relacionado el tipo de investigación donde fue utilizado el enfoque de análisis. Cuyo aporte de la investigación concluye en: a) decir presupuesto participativo es un medio instructivo para poner en práctica en gestiones municipales, de esta manera los responsables políticos tanto del gobierno a nivel regional y de la localidad, conjuntamente con organizaciones sociales de base de la población, adecuadamente personificadas, concretan vinculados, de que manera se encaminan los presupuestos. b) comprobado esta que las tácticas de información a la comunidad local, impartida por la municipalidad de Cotacachi, tiene los efectos esperados establecidos como es el espíritu del marco legal correspondiente, motivo por lo que se determina muy poca participación de la población activa, limitándose así, dar a conocer las principales necesidades están

quedando a la suerte, mostrando por lo tanto su insatisfacción con la gestión municipal.

c) Las comunicaciones interpersonales, son mecanismos muy importantes para que la ciudadanía tenga mayor información sobre las bondades contenidas en la ley del presupuesto participativo, haciéndose de vital medio para sacarle el mayor provecho. En su mayoría la población de Cotachi, cree que el primer medio para estar informados sobre el presupuesto participativo son sus relaciones interpersonales, Poniéndose en práctica efectiva los talleres y capacitaciones precisos y oportunos. d). por lo general la ciudadanía considera de vital importancia su participación en las tomas de decisiones para la ejecución de los proyectos de inversión que favorezcan superar sus principales necesidades de su localidad o sector, por la experiencia de tener antecedentes quienes anteriormente participaron en ella, poseen conocimientos muy favorables y confían en buenas gestiones en las municipalidades, por lo que se hace necesario el fortalecimiento de este mecanismo para lograr en su conjunto alcanzar el desarrollo de la localidad y que todo sea con la mayor transparencia posible.

Karolyn & Ingrid, (2010) realizaron la investigación denominada “Presupuestos Participativos; una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario de Cerro Navia”, Resumen: tiene por objetivo, describir la perspectiva de sus representantes quienes participan, con relación a los procesos del presupuesto participativo, realizado en la comuna del Cerro Navia, ejecutado por los años 2006. Referente el tipo de investigación fue utilizado el enfoque cualitativo, que tiene por característica redimir las desigualdades conjeturas, por parte de actores, partiendo de su propia ecuanimidad, disertaciones y estimulaciones, tomando en cuenta sus vivencias con temas que conlleven a presupuesto participativo. En la investigación su diseño es el de no experimental transaccional descriptivo. Por cuanto no se manipularon ninguna de sus variables. Observándose únicamente el fenómeno conforme se establece en el contexto normal. Como aporte en el trabajo de investigación arribo a las siguientes conclusiones: a) los trabajos realizados en la comunidad local de Cerro Navia, muestra características de marcada diferencia careciendo un alto grado integración y falta de preocupación, relacionada con sus necesidades contar con experiencias prácticos que permitan integrarse a las actividades del desarrollo de presupuestos participativos. b) mostrándose a la luz total desconocimiento de situaciones propias de las actividades que desarrollan los trabajadores de la municipalidad con relación a desarrollo local y autoridades. Determinándose el uso inadecuado de presupuestos participativos en su localidad, precisamente porque el consejo municipal desconoce los proyectos de inversión que generaría desarrollo y los procedimientos a seguir para su ejecución, así como los efectos y repercusiones en general, situación que lleva a un riesgo para las futuras evaluaciones sobre las actividades desarrolladas bajo su gestión, manifiesta esta la carencia de mayor comprensión para integrarse en las responsabilidades que corresponde afrontar como autoridades políticas frente a poner en práctica la implementación de un mecanismo a participación efectiva de la ciudadanía. Engloba mencionar la política empleado por las autoridades de turno al concluir su mandato se hace muy notorio. Situación que salta a la vista como una gestión que obstaculiza una efectiva ejecución de proyectos que favorecen a la comunidad y tiene vigencia con equivocaciones en cuanto al método para implementar el normal desarrollo de presupuesto participativo, generando así confusión y variaciones en cuanto a participar activamente.

2.1.2. Nacionales

Bringas, (2014) realizó la investigación denominada “El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, periodo 2009-2013” desarrollada en el departamento o región de Ayacucho, Resumen: tiene el objetivo de, Establecer las influencias de ejecutar el presupuesto participativo para ejecutar eficientemente los dineros del Estado como gobierno local en distritos conformantes de la región de Ayacucho. Empleó el tipo de investigación cualitativa, en tanto que se alcanzó la indagación de modo inmediata empleando las respectivas encuestas y percibidas, recopilando información directamente de los empleados responsables de las municipalidades. La investigación es de tipo explicativa, descriptiva, explicativa y comparativa. Para determinar la respectiva muestra se tuvo que hacer uso de la fórmula del muestreo aleatorio simple con una población finita, habiendo determinada como muestra a 08 municipalidades distritales y 124 funcionarios responsables de cada distrito. Entre sus conclusiones más significativas establecidas: la ejecución del presupuesto participativo no obstante la carencia de personal calificado, por otro lado lo relacionado con la administración de la economía del estado, involucra una armonía al contexto donde se pueda propiciar mayor participación activa de las organizaciones sociales de base, situación que apruebe desempeñar convenientemente con demandas puntuales de la ciudadanía y lograr gestión eficiente y eficaz de la administración de los financiamientos de proyectos, ejecutándose bajo las normas y diagnóstico establecido, situación que permita valorar las problemáticas de cada parte, contribuyendo así a priorizar la necesidad de la población, no obstante, con el propósito de optimizar, situación que refleja en el titular de la municipalidad y responsables en la conducción de lo presupuestado, interioriza lo destacado de lo transparente y su imposición, de carácter que distinguen con franqueza el suceso de alcanzar balances. Asimismo, es significativo saber estipular imparcialmente los medios económicos del estado, existiendo necesario, para confirmar asegurar y perfeccionar el contexto, de modo que se dé observancia en lo referente proporción a las responsabilidades ocupadas y establecidos con las bases de la sociedad.

Mendo, (2013) como aporte la sociedad con el trabajo de investigación denominada “El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012” desarrollada en la localidad de Casa Grande – La Libertad, Resumen: establece el objetivo, comparar como el presupuesto participativo basándose por resultado en la municipalidad del distrito de Casa Grande favorece en optimizar, asignar y ejecutar lo presupuestado para la inversión en el año 2012, señalándose el tipo de la investigación, utilizado estuvo bajo el método descriptivo-explicativo, teniendo como principal propósito ver, relatar, examinar, dilucidar y entrelazar ambas variables. En la contribución de la esta investigación señaladas para con la municipalidad no tiene luminosidad en cuanto al estilo de gestión municipal y no sitúan de un buen equipo de trabajo, en sus conclusiones de mayor trascendencia encontramos: a) haber atomizado las inversiones, producto de la discrepancia para priorizar proyectos b) inadecuada conducción de asambleas, con marcada carencia de participación activa de la población, situación que no permite aprobar proyectos de mayor y de urgente necesidad. c) deficiente aplicación de métodos para poder priorizar con claridad proyectos de inversión local d) El desarrollo del presupuesto participativo tiene una notoriedad politizado, no tiene una política por parte del gobierno municipal. para adecuada ejecución del presupuesto participativo se requiere de una gestión asertivo por parte de funcionarios municipales entre ellos los que conducen los proyectos de inversión. Respetándose los cronogramas donde se refleje las fases o ciclos de proyectos de inversión.

Rosmery, (2012) preocupado en la sociedad realizo la investigación denominada “Gestión del Presupuesto Participativo e Impacto Social en la Población del Distrito de Laredo, periodo 2009-2011” sustentada la calurosa ciudad de Trujillo, Resumen: su principal objetivo, exponer de qué manera se ha desarrollado la administración de presupuestos participativos y cuál es el impacto social que puede haber fundado entre los pobladores en el distrito de Laredo durante los años 2009-2011. Para desarrollar la investigación empleo el método analítico, permitiendo analizar las informaciones recogida, a través de observación de los integrantes y entrevistados, del mismo modo fue utilizado el método inductivo-deductivo, el mismo que ha permitido al estudio de los datos obtenidos. En sus conclusiones de mayor trascendencia se detalla: incoherencia en la administración de los presupuestos participativos, reflejándose los inoportunos procedimientos en cuanto a la proyección, programación y control por los consejos de supervisión y control, situación que ha fundado marcadas insatisfacciones en la sociedad local por la apreciación de insignificancia en la sociedad civil de distrito de Laredo reflejados entre los años 2009-2011. Los procesos de planificación se realizan en el momento por la carencia de haberse constituido los respectivos equipos técnicos por parte de la municipalidad Distrital de Laredo, se nota a todas luces la inexistencia de un plan de trabajo para implementar y ejecutar el presupuesto participativo en proyectos de inversión. Las habilidades empleadas para desarrollar el respectivo presupuesto participativo, se han programado con notorias insuficiencias en cuanto a las convocatorias y sus difusiones, relacionados a registros de los agentes participantes, el impulso de capacitaciones e inscripción inoportuno de aspiraciones para incluir en los presupuestos Institucionales de Aperturas (PIAs). Los consejos de La vigilancia deben tomar acuerdos asertivos y asumiendo el compromiso para que se ejecuten proyectos de presupuestos participativos se llevan a cabo deficientemente por carecer de capacitaciones, ausencia de apoyo logístico y alicientes para los conformantes de los comités de vigilancia. La mayor dificultad de la administración del presupuesto participativo, para ejecutar proyectos más urgentes producto de los talleres participativos, situación que alcanza poco impacto para población local.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Gestión del Presupuesto Participativo

Para Terry (2011) tratando de Gestión explica: “Es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos”.

Hacer gestión, se dice a la operación general, emprendida como un asunto de trabajo y actividad en el que se coordinan diversas ideas, [...] tomados en instituciones los que anhelaríamos se estuvieran comprometidos de ello en forma interactiva y democráticamente. En este contexto gestión, involucra una coyuntura de proceso, y asimismo de correspondencia y cogestión en la toma de decisiones, encaminados alcanzar la visión empresarial, que se basa en la idea de descentralización a superar los problemas existentes en los pueblos, sobre la base del derecho que ofrece la sociedad, en forma directa o mediante la delegación que se hace en las direcciones de la gestión. Los acontecimientos y conveniencias de gestión, los que en suma tomaran se tendrá presente la necesidad de superar cada vez mejor el desarrollo de procesos para realizar trabajos con mayor participación como parte interesado en la ejecución de proyectos de desarrollo. (Claudia Villamayor y Ernesto Lamas 2013)

Tomando en cuenta los conceptos antes señalados podemos decir que una gestión administrativa es un proceso en diseñar y conservar un ambiente en el que atareando en grupos las personas cumplen acertadamente aportando en el logro de objetivos.

2.2.1.1 Presupuesto Participativo

Definición

Para Alfaro (2003) El Presupuesto Participativo se define:

Como el mecanismo para poder asignar equitativamente, racionalmente, eficientemente, eficazmente y transparentemente los recursos públicos del estado, para fortalecer las relaciones entre el Estado y Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promoverán el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. Tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como la fiscalización de la gestión. (p.33)

Por consiguiente, para, Matías (1982): define “El Presupuesto Participativo responde a una nueva concepción política ideológica que enfatiza la gestión social de las finanzas y establece la elaboración del presupuesto municipal considerando esencialmente las propuestas que hacen los ciudadanos desde su territorio o sector especializado”, (p.21)

Por su parte en el Diario Oficial el peruano ley 28056 (2003) es definido:

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado y Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales, promueven el desarrollo, mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de recursos públicos. (p. 249441)

Con las definiciones antes citadas, el Presupuesto Participativo es un instrumento, establecido por ley, que permite a la organización social de base a ser participante activamente en la decisión y distribución del presupuesto de gobiernos regionales y gobiernos locales, para así priorizar la ejecución de proyectos de desarrollo de su sector, de esta manera comienza a tomar impulso haciendo suyo los talleres de presupuestos participativa, especie que les permite articular democráticamente y puedan identificar en consenso para programar proyectos de desarrollo teniendo en cuenta el orden de prioridades así, como la cantidad o número de beneficiarios de su localidad, o región. (comentario)

2.2.1.2. Fases Del Proceso Participativo

Las fases del presupuesto participativo para gobierno regional y gobierno local, estas últimas sean provinciales o distritales, se ampara en el artículo 6° de la Ley marco del presupuesto participativo N° 28056 publicado el 08 de agosto del 2003 y tiene las siguientes fases:

- 1.-Identificación de los agentes participantes.
- 2.-Capacitación a los agentes participantes de las instancias del presupuesto participativo.
- 3.- Desarrollo de talleres de trabajo.
- 4.- Evaluación técnica de prioridades.
- 5.- Formalización de los acuerdos.
- 6.- Rendición de cuentas.

1.- Identificación de los agentes participantes.

Los agentes participantes son aquellos que tienen participación plena, tanto en las discusiones(Voz) como en la toma de decisiones (voto), en el proceso de planeamiento y programación participativa del presupuesto y están conformados por los Presidentes Regionales, los Alcaldes, los Consejeros Regionales, los consejos locales, los Consejos de coordinación Regionales y Locales (provincial y distrital) y los representantes que lo conforman Es el período que corresponde al desarrollo de las acciones de comunicaciones, (Alfaro 2003 pág. 17).

La identificación de los agentes participantes, así como en la preparación de ordenanzas del Presupuesto Participativo comprende:

a) Comunicación

A fin que la población se encuentre debidamente informada sobre los avances y resultados del proceso.

b) Sensibilización

Promueve la participación de la sociedad civil organizada en la gestión del desarrollo local y el compromiso que deben asumir en las decisiones que se tomen.

c) Convocatoria

Convoca a la población organizada a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo, haciendo uso de los medios de comunicación adecuados para el ámbito de su jurisdicción. Se convoca también a entidades del estado.

d) Identificación y registro de agentes participantes. Gobierno Local dispone de formas de registro de los Agentes Participantes, los que deben ser designados o elegidos para cada proceso participativo por las organizaciones a las cuales pertenecen.

2. Capacitación a los agentes participantes de las instancias del presupuesto participativo.

Las capacitaciones y programas de desarrollo de capacidades para los agentes participantes, es implementado por las municipalidades, los que incluye regidores y agentes de la sociedad civil, los que deben ser permanentes, ajustándose a las necesidades y características de la población de la jurisdicción.

Para el efecto se desarrollarán talleres de trabajo, cada taller puede realizarse en más de una reunión de trabajo, ajustándose el número de reuniones a la necesidad de cada lugar y a las características de organización del territorio. Pero será necesario que el equipo técnico realice acciones previas, tales como:

- Actualización del diagnóstico situacional.
- Selección de una cartera de proyectos viables y que estén orientados al logro de resultados priorizados, que respondan a las características de impacto regional, provincial y distrital definidos en el Decreto Supremo 097-2009-EF y sus modificatorias.

Consiste en recopilación y preparación de documentos de gestión como avances del Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Institucional, detalle de proyectos priorizados el proceso anterior, ejecución del programa de inversiones, relación de proyectos ejecutados el año anterior, Porcentaje de recursos destinados al presupuesto participativo, Criterios que orientan a la determinación de los recursos a ser considerados en el presupuesto participativo, Informe de los compromisos asumidos por la sociedad civil y otras entidades, situación de los principales puntos de atención del ciudadano en la prestación de los bienes y servicios públicos (producto); señalando el déficit de infraestructura, recursos humanos, equipamiento y materiales para una adecuada prestación

3.- Desarrollo de talleres de trabajo.

En esta fase se reúnen los funcionarios del Estado y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todo de aquellos sectores con mayores necesidades de servicios básicos.

a) Taller de Identificación y Priorización de Resultados

Paso 1: Presentación del Plan de Desarrollo Concertado – PDC

En esta etapa se presenta la visión y objetivos estratégicos contenidos en el PDC, su avance de ejecución y logro de resultados. Adicionalmente el alcalde informa el porcentaje de la asignación presupuestaria que será destinada al Presupuesto Participativo.

Paso 2: Identificación y Priorización de Resultados

Tiene como objetivo identificar los resultados, especificados en términos de mejoras en el bienestar ciudadano. El Equipo Técnico presenta a los agentes participantes el diagnóstico del ámbito territorial con el objeto de ser utilizado en la identificación y priorización de resultados.

En un primer momento se ponen en consideración los resultados ya identificados, priorizados y analizados en el marco del Presupuesto por Resultados, y que son : Reducción de la desnutrición crónica infantil, acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado, acceso a energía en localidades rurales rural, educación básica regular, Gestión ambiental prioritaria, Acceso a agua potable y disposición sanitaria para poblaciones rurales, acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales, Seguridad ciudadana, Competitividad para la micro y pequeña empresa, Productividad rural y sanidad agraria, etc.

Paso 3 : Asignación de presupuesto.

Luego de identificada la cartera de proyectos de inversión y teniendo en cuenta los costos totales, y cronograma de ejecución, se asignará el presupuesto a cada uno de los proyectos, de acuerdo con la asignación presupuestaria del presupuesto participativo.

3. Taller de priorización de Proyectos de inversión.

El alcalde propone una cartera de proyectos, concordante con los resultados priorizados, a ser sometida al Presupuesto Participativo, a fin que los agentes participantes consideren los citados proyectos de inversión a ser debatidos en los talleres.

Formalización de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo.

Durante esta etapa se realizan las siguientes acciones:

- El Equipo Técnico elabora el Acta de Acuerdos y Compromisos.
- El Alcalde presenta los resultados del Presupuesto Participativo, consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos a los Agentes Participantes para su consideración y aprobación final.
- Los miembros del CCL, presididos por el alcalde y demás Agentes Participantes, formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos.
- Se constituye el Comité de Vigilancia.

4.- Evaluación técnica de prioridades.

Paso 1: Evaluación Técnica. Para ello el equipo técnico considera tres tipos de análisis:

- a) Analizar la cartera de proyectos vinculados a los resultados priorizados, si éstos cuentan con la viabilidad correspondiente en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP, o Informe Técnico favorable.

- b) Si no cuenta las características descritas responde a los criterios de priorización antes señalados, el Equipo Técnico coordina con las unidades correspondientes la formulación y aprobación del proyecto o el informe técnico respectivo.

Si las propuestas no son pertinentes se coordina con las Unidades formuladoras y la OPI para el estudio de preinversión correspondiente. Si la formulación excede a los plazos del proceso se recomendará su posterior formulación. El Equipo Técnico presentará la lista de proyectos que superaron la evaluación técnica y que se ajustan a los criterios de impacto.

5.- Formalización de los acuerdos.

Los proyectos deben ser incluidos en el Presupuesto Institucional del gobierno correspondiente para su aprobación por el Consejo Regional y Concejo Municipal, según corresponda en el mes de junio. Asimismo, la Gerencia de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces, elabora un cronograma de ejecución de proyectos.

6.- Rendición de cuentas.

Constituye un mecanismo de corresponsabilidad entre las autoridades y la sociedad civil, permite evaluar el desarrollo del proceso y genera elementos para concertar, asumir y medir responsabilidades y compromisos frente al cumplimiento de las acciones trazadas participativamente. La Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio es sustentada obligatoriamente por el alcalde en el mes de marzo, en particular sobre:

- a. Programación y nivel de avance en la ejecución y resultados (en términos de población beneficiada y problemas resueltos), de los proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo del año anterior.
- b. Sustentar los cambios efectuados a los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo anterior y modificaciones presupuestarias realizadas.
- c. Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por cada uno de los actores, públicos y privados participantes del proceso.
- d. Presupuesto Institucional de Apertura del presente ejercicio.
- e. Asimismo, en este espacio las autoridades informan respecto a los resultados de su gestión en el año anterior, a nivel de actividades, proyectos y logro de los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado.

<https://municipioaldia.com/finanzas-municipales/el-presupuesto-participativo/>

2.2.1.3. Determinación del Presupuesto Participativo.

Durante el desarrollo de los talleres de presupuesto participativo, programado por los gobiernos locales, programadas anualmente a inicios del año, concluido los talleres previos con las priorizaciones de proyectos, la elaboración de un presupuesto participativo (PP), este ya puede considerarse como la primera actividad del PP. Aquí le toca al área técnica de la municipalidad determinar los ingresos por diversas fuentes (IDF) y los costos fijos de la administración (CFA) y servicios municipales (CFSM) para determinar la diferencia que puede pasar a programas e inversiones para ser definidas en el presupuesto participativo.

La siguiente formula nos lo precisa:

$$\text{IDF} - (\text{CFA}) + \text{CFSM} = \text{Inversión en programas y obras}$$

Es conveniente que esta tarea no recaiga exclusivamente en la Dirección de Planificación y Presupuesto, si no que sea elaborado por un equipo de técnicos de las áreas de Planificación, Rentas y Administración, esto permite tener una mayor precisión en los cálculos y hace que se genere un equipo de trabajo que servirá en las otras actividades del proceso. Asimismo, el informe que se prepare debe ser puesto a consideración de la alcaldía y regidores. (Alfaro 2003, P.65)

2.2.1.4. Dimensiones del Presupuesto participativo.

a). presupuesto participativo;

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado y Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales, promueven el desarrollo, mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (p. 249441)

El presupuesto Participativo comienza a tomar fuerza en un contexto internacional donde se está transformando y pasando del modelo centralista, en el cual una minoría piensa, decide y actúa a nombre de la mayoría, a otro modelo de democracia (descentralizado y desconcentrado) en el cual se abre la oportunidad en que la gran mayoría piense e influya en la toma de decisiones y participe en la ejecución.

Esa fuerza tiene sus raíces en la masificación de los medios de comunicación que permiten obtener informaciones en brevísimo tiempo, el surgimiento de nuevos movimientos sociales de derechos humanos, ambientalistas, territoriales, indigenista, consumidores, feministas, antiglobalización, entre otros. (Matías 1982 P.22)

En el Perú, como marco normativo tenemos: Constitución Política del Perú vigente desde el año 1993, que en su Artículo 199° establece, que los gobiernos regionales y gobiernos locales se encargarán de elaborar sus respectivos presupuestos con participación activa de la población y los que se rendirán cuenta de su actuación.

Participación activa de la población en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783: en el Art. 20° testifica, que “los gobiernos regionales y locales se sustentan y rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los mismos que se formulan y ejecutan conforme a ley”.

En el tercer nivel de gobierno, el marco legal se sustenta en el Art. 53 en la Ley orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, que establece que los presupuestos de los gobiernos locales, se rigen por los presupuestos participativos formulados anualmente en tanto que es un instrumento administrativo y de gestión, los que serán aprobados en observancia a la ley, como es la ley marco del presupuesto participativo N° 28056 y su reglamentación de la ley Marco del presupuesto participativo, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 171-2003-EF- noviembre 2003, así como, el instructivo del presupuesto participativo N° 001-2010-EF/76.01.

b). Nivel de Conocimiento

Para Durkheim (1985) El nivel de conocimiento es:

El hombre no puede vivir en medio de las cosas sin formular sus ideas sobre ellas y de acuerdo a las cuales arregla su conducta. Pero como estas nociones están más cerca y más a nuestro alcance que las realidades a que corresponden, tendemos naturalmente a sustituirlas a estas últimas y a hacer de ellas la materia prima de nuestras especulaciones (P.45)

En localidades como gobierno distrital o provincial, es necesario que la población debe conocer el marco legal con que se sustenta el presupuesto participativo, los Proyectos de Impacto Provincial corresponde a las Municipalidades Provinciales, cuyo monto asignado al Presupuesto Participativo sea igual o mayor a TRES MILLONES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3 000 000,00), al determinar los proyectos de impacto provincial deben tener en cuenta que el monto del proyecto de impacto provincial no sea menor a UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 200 000,00).

Los Proyecto de Impacto Distrital, corresponde a las Municipalidades Distritales al determinar los proyectos de impacto distrital, no tienen restricción en el monto de la inversión, debiendo tener en cuenta que su alcance contenga acciones cuyos resultados permitan en el ámbito distrital, solucionar un problema relevante de la comunidad, preferentemente en salud, educación, saneamiento, transportes y comunicaciones, entre otros. Adicionalmente podrán considerar que la cobertura en la población objetivo no debe ser menor al 5% de

la población total del distrito. Este modelo de democracia representativa carece de instrumentos para que los representantes puedan compartir las decisiones con los representados. Presidentes, legisladores y concejales o regidores están confinados en palacios decidiendo a nombre de aquellos que están en barrios, favelas, campos y residenciales, los cuales ellos no saben si se sienten representados o simpatizan con sus decisiones. (Diario el peruano junio 2010 p. 421045)

C) Capacidad de liderazgo

Para Hellriegel & Slocum (2009) El liderazgo definen:

Es el proceso de desarrollar ideas y una visión, de vivir conforme a los valores que apoyan esas ideas y esa visión, de influir en terceros para que los adopten en su propio comportamiento y de tomar decisiones difíciles sobre los recursos humanos y otros (P.262)

El caso de Shupluy es ejemplificador de cómo un municipio con un bajo presupuesto, y que no se ve directamente favorecido por los cánones energéticos. Se debería generar un fondo regional de apoyo a los gobiernos locales que no son favorecidos por los ingresos de Canon. En la experiencia destaca la priorización de la seguridad alimentaria en la gestión local. Al respecto, la acción del programa Redes Sostenibles de Seguridad Alimentaria (REDESA) de CARE Perú ha sido estratégica en la generación de condiciones institucionales y de gestión local para priorizar dicha problemática. La inversión se ha concentrado en temas como el agua y saneamiento, y el nivel de inversión es más alto que el promedio. En otros proyectos el monto invertido es bajo, tendiendo a la atomización, pero con recursos escasos es poco lo que se puede invertir. La experiencia del municipio de Tambillo Ayacucho. La experiencia de Tambillo estuvo apoyada técnicamente por CARE Perú desde el programa REDESA (Redes Sostenibles para la Seguridad Alimentaria) en el período 2001-2006, programa cuyo propósito fue el de reducir la desnutrición crónica de menores de 03 años, a través de estrategias de incremento de ingresos económicos. USAID-PERU(2006)

Cultivar liderazgo, tiene significancia en la medida que se pone en práctica la normatividad establecida por el gobierno, en el caso de nuestra investigación sobre el presupuesto participativo, en el cumplimiento de todas y cada una de los procesos que incluye el desarrollo de los talleres de presupuesto participativo y la ejecución oportuna y con el uso efectivo de los recursos en la ejecución de los proyectos priorizados, con supervisión de los comités de vigilancia y que finalmente la población alcance la satisfacción y con una rendición de cuentas con información clara y real.(comentario personal)

2.2.2 Desarrollo local.

2.2.2.1 Definición

El desarrollo local es un proceso participativo que estimula las asociaciones entre los principales actores sociales públicos y privados en un territorio definido. Permite el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo común, que haga uso de los recursos y ventajas competitivas locales en un contexto global, para crear empleo digno y estimular la actividad económica1 (USAID PERU 2006 p.11)

Para Gallicchio (2006) El Desarrollo local es:

El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local, en muchos de los modelos de desarrollo llamados "alternativos" la dimensión local está presente (hay que señalar que lo local no lo hace de por sí alternativo, reconociendo que es la localidad, el lugar, la región, donde se concreta este tipo de desarrollo). En cierta medida el desarrollo local es visto como otra "moda del desarrollo. (P. 59)

Por su parte, Velásquez (1998), define:

Ese conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo. (P.136)

En su momento, Enríquez, (2003) menciona sobre desarrollo local:

Si bien no somos los más pobres, somos el continente con la mayor brecha entre ricos y pobres, el Continente líder en desigualdades sociales y desequilibrios territoriales, y con increíbles inequidades de género, edad y etnia. Esta situación da sentido a la rediscusión de los modelos de desarrollo, al desarrollo local y la descentralización como alternativas (p.124).

De acuerdo a las definiciones expuestas por los autores, sobre el desarrollo local, establecemos que es un proceso integral, que relaciona la extensión geográfica, donde prima la identidad cultural de la población articulado con las autoridades locales, todo ello conlleva la articulación a nivel político y nivel económico, aprovechando las decisiones democráticas de la sociedad civil. (comentario personal).

2.2.2.2. Visión de Desarrollo.

“El distrito de Pinra para el próximo 2021, será el distrito modernizado y competidor contando con servicios básicos como agua y desagüe y electrificación, con cobertura; modulada en el entrañable y externo muy próximo al distrito con respectivas pistas pavimentadas, contando con adecuadas vías de comunicación y modernizados; títulos de propiedad debidamente saneadas garantizando techo propio, el límite distrital debidamente delimitadas; libre de contaminación ambiental y con recursos naturales sostenible en el tiempo para renovación natural. (Fuente: Municipalidad de Pinra)

2.2.2.3. Modernización de la administración municipal

Hacer un análisis de las diferentes Municipalidades del país, es trasladar ideas diferentes y enunciaciones que aparecen agrupadas a métodos tales como la descomposición, deficiente gestión administrativa, desconcierto, y muchos más acontecimientos negativos , y situación que no permite a ser irreal donde son informados con resultados o difusión de la prensa, como son los periódicos, la radio, la televisión sobre aprensión de determinada autoridad de gobierno local y funcionarios municipales, a consecuencia de acusaciones expresadas por una colectividad , o los ejercicios judiciales apertura dos por el ministerio de justicia en frente a los alcaldes.

Según el autor Mendieta (2008) sobre modernización de municipalidades menciona:

Se hace ineludible mostrarse de acuerdo a la realidad de estos tiempos muchos gobiernos locales o gestión municipal, tienen deficiencia en el desarrollo del presupuesto participativo, debido principalmente al poco conocimiento de la población en cuanto a derechos que le asiste por no haberse preocupado en desarrollar o potenciar esta importante espacio para la ciudadanía, a través de la cual, se consiente la intervención de la ciudadanía, a través de sus respectivos representantes de la sociedad civil, para poder dar a conocer sus principales necesidades de desarrollo orientado a objetivo y conclusiones y en apoyo a la colectividad local. Esa desidia difícilmente permitirá concretar se pueda implementar, métodos como pueden ser la supervisión concurrente en la ejecución del presupuesto participativo previamente programado, por tal motivo no se ha alcanzado resultados favorables para con el desarrollo local, al no poder contar con ejecución de proyectos de desarrollo a nivel de caseríos y nivel distrital. (p.46)

El gobierno de Guatemala concibe la articulación interinstitucional como un reto en la administración pública, pero, especialmente en el trabajo de las instituciones responsables de fortalecer a las municipalidades en sus procesos de gestión. La atomización de esfuerzos por parte de las instituciones públicas y sus líderes demanda una postura clara y contundente que induzca a las instituciones a identificar factores que determinan la eficacia de actuar en forma coordinada.

Se considera que el fortalecimiento de las capacidades y atribuciones de las municipalidades es una condición indispensable para cimentar las acciones contempladas en las políticas públicas, pero también para que éstas realmente puedan constituirse en gestoras del desarrollo de sus municipios y convertirse en el núcleo que propicie el acceso de los grupos sociales a los servicios de salud, educación, producción, vivienda, así como de ordenamiento territorial y conservación del medio ambiente.

Con el fortalecimiento de las municipalidades, se tendrán mayores posibilidades para que éstas mejoren sus mecanismos e instrumentos de gestión y acrecienten la efectividad en la aplicación de los recursos financieros que generan y los que el gobierno central les transfiere. En ese sentido, se considera urgente implementar una nueva filosofía de trabajo en la administración pública, particularmente en las instituciones públicas del Gobierno Central, autónomas o semiautónomas, que tienen relación con las municipalidades, en las que es indispensable inducir una cultura de articulación para el diseño e implementación de planes y programas de fortalecimiento municipal que permitan enfrentar los retos del Gobierno central en territorializar las políticas públicas.

El rol de las instituciones públicas en el fortalecimiento de las municipalidades es el de desarrollar mayores capacidades para que éstas puedan desempeñar a cabalidad sus competencias en consonancia con las Políticas Públicas Sectoriales y Nacionales, además de consensuar con ellas toda intervención que en el marco del trabajo institucional realicen en los municipios, de tal manera que puedan enfrentar los desafíos que tienen como responsables del desarrollo integral de sus municipios a través de la vinculación con los ministerios y demás organismos públicos nacionales. *(Revista política de fortalecimiento de municipalidades Guatemala P.35)*

La modernización municipal obedece cumplir con determinados lineamientos máxime si el gobierno central, refiriéndose a la modernización procedió con descentralizar funciones administrativas y para ello emitió disposiciones como:

- Que, mediante la Ley N° 29158, se aprueba la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la cual establece entre otras disposiciones, los principios y las normas básicas de organización, competencias y funciones del Poder Ejecutivo, con el objeto de atender las nuevas necesidades de organización del Poder Ejecutivo, a fin que las entidades de dicho Poder del Estado cuenten con una organización moderna y flexible que repercuta en una mejor atención o satisfacción de los ciudadanos;
- Que, en ese sentido resulta necesario aprobar nuevos lineamientos de organización del Estado, armonizados con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, por tanto, se debe implementar:
 1. La programación de actividades puntuales y con dinamismo apoyados con personal con perfil acorde con las exigencias para el cumplimiento de cada función en el puesto laboral, en tanto que cada puesto de trabajo tiene sus propias características, así como sus exigencias, que conlleva una especialización técnico o profesional, lo que estará acondicionado con espacios y/o ambientes adecuados y con equipos actualizados que tenga la altura de lo que proporciona la tecnología de estos tiempos.
 2. Implementar la mejora continua en las capacidades técnicas, para verificar el beneficio de los resultados en la gestión del presupuesto participativo porque la formulación es anual, a través de actores locales y participación de cofinanciamiento económicas; a través de las entidades privadas y sociedad civil organizado, los que será considerado como exigencia orientado a la transformación de la modernización empleando el respectivo presupuestario participativo activo.
 3. Perfeccionamiento de la gestión de funcionarios superiores, tomando en cuenta la política de modernización principalmente en la aplicación efectiva

de administración del presupuesto participativo empleando comunicación efectiva que exija la elaboración de planes estratégicos anualmente.

2.3. Definición de términos básicos

a) Asociaciones

Se dice a la composición o correlación que está establecida entre los ciudadanos, o asuntos con intencionalidad de alcanzar con la única finalidad conjunta en asistencia de sus integrantes. (Alfaro 2003)

b) Capacidad De Liderazgo

Es el proceso de desarrollar ideas y una visión, de vivir conforme a los valores que apoyan esas ideas y esa visión, de influir en terceros para que los adopten en su propio comportamiento y de tomar decisiones difíciles sobre los recursos humanos y otros (Hellriegel & Slocum, 2009 P.262)

c) Cultura

Son los valores, las creencias, las capacidades y la precariedad de los miembros de una sociedad determinada.” (Inglehart 1995)

d) Capacidad de conocimiento

Son nociones más cerca y más al alcance que las realidades a que corresponden, tendemos naturalmente a sustituirlas a estas últimas y a hacer de ellas la materia prima de nuestras especulaciones (Durkheim (1985) P.45)

e) **Desarrollo Económico** La acumulación de capital constituyó el punto central de estos modelos, aunque también se destacan aquellos requerimientos de un incremento en el ingreso per cápita de la población, como condición para tal acumulación. (Solow 1957, P. 54)

f) Desarrollo Local

Emerge, en aquella época, como reacción ante las agresiones y cambios bruscos que sufren las economías y sociedades locales, y que son unas consecuencias directas de las crisis y mutaciones del sistema económico mundial. (Funde 2002 P.11).

g) Estructura del presupuesto participativo

El presupuesto participativo está estructurado por fases, codificación, elaboración, consentimiento, realización, estimación y presupuesto municipal (Alfaro 2003)

h) Involucramiento social

Es fortalecer la constitución de un sistema democrático y contribuir a sentar las bases de gobernabilidad en localidad haciéndose extensivo en todo el país, teniendo como condiciones de mejorar las calidad y eficiencia del gasto público promoviendo el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y contribuya a la formación del capital social. (Serrano R, 2007)

k) Presupuesto participativo

Es un dispositivo para concesión imparcial, legítimo, eficiente, eficaz y claro de dineros públicos, para fortalecer las relaciones entre el Estado y Sociedad Civil, promovido por gobiernos regionales y locales, con miras de desarrollo, empleando mecanismos y estrategias para participación en programas presupuestales, permite la vigilancia y fiscalización de la gestión de recursos públicos. (Diario Oficial el peruano ley 28056 (2003) p. 249441)

2.4. Formulación de Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

La Gestión del Presupuesto Participativo influye en forma significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

2.4.2. Hipótesis Específicas

- a) El Presupuesto Participativo influye de manera significativa en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019
- b) El nivel de conocimiento influye de manera significativa en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019
- c) La capacidad de Liderazgo influye en forma significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada, los resultados obtenidos contribuirá a la solución innovadora de la sociedad para ser aplicados a la realidad, para quienes tenga interés en la solución de problemas (McMillan 2005)

3.1.2 Nivel de investigación

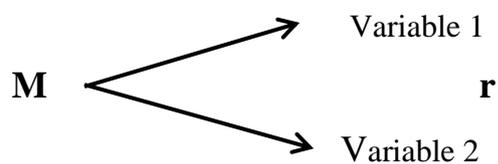
Como nivel de la investigación es descriptiva correlacional, en tanto que tiene como finalidad determinar las procedencias de los fenómenos, con este propósito se recurrió a varias teorías que nos permitan explicar e interpretar las vicisitudes (Hernandez 2014)

3.1.3 Diseño

Nuestra investigación tiene como diseño no experimental, tipo transversal, correlacional,

“El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea con el fin de responder al planteamiento del problema” (Hernández 2014)

Según propuesta del autor empleamos el siguiente diagrama



Donde:

M = muestra

V1 = Presupuesto Participativo

V2 = Desarrollo local

r = Coeficiente de correlación entre las variables

3.1.4 Enfoque

La investigación tiene enfoque cualitativo y cuantitativo.

“Por cuanto la recolección de identificaciones recopilados se pudo congregarse de anteriores tesis desarrolladas en su oportunidad, se ha tomado en cuenta teorías de gran amplitud de ideas e interpretaciones que enriquecen el fin de la investigación. y el objetivo de estudio,” (Hernández, 2014)

3.2. Población y Muestra

3.2.1. Población

Una población es un grupo de elementos o casos, ya sean individuos, objetos o acontecimientos, que se ajustan a criterios específicos y para los que pretendemos generalizar los resultados de la investigación. Este grupo también se conoce como población objetivo o diana o universo (McMillan 2005 P. 135)

En consecuencia, la población para desarrollar la investigación estuvo conformado por 7,883 habitantes del distrito de Pinra y 5 funcionarios de la oficina de proyectos de la municipalidad distrital de Pinra.

Composición de la población	Cantidad
Funcionarios de la oficina de proyectos de la municipalidad distrital de	5
Habitantes del distrito de Pinra –Huanuco	7,883
Total, de la población	7,888

Fuente INEI y Municipalidad distrital de Pinra

3.2.2. Muestra:

El investigador debe determinar el tamaño de la muestra que le proporcionará los datos suficientes para responder a la pregunta de investigación. La regla general para determinar el tamaño de la muestra es obtener un número suficiente para proporcionar un resultado creíble. (McMillan 2005)

la muestra para la investigación se obtuvo aplicando la formula estadística obteniendo como resultado como muestra 366 entre habitantes y funcionarios obtenidos aplicando la formula estadística.

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 7888}{0.05^2 \times 7887 + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5} = 366$$

3.2.3. Tipo de muestreo

Para Proceder con el tamaño y elección de muestra se realizó:

Se utilizo el muestreo en la presente investigación, de tipo censal no probabilística, por cuanto se tiene conocimiento el numero de la población. Él muestreo no probabilístico, como facultad nuestra el mismo que fue empleando el mejor criterio.

3.3. Operacionalización de variables e indicadores

3.3.1. Definición Conceptual

Variable 1: Presupuesto Participativo

El Presupuesto Participativo, según (Alfaro 2003)

Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. Tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como la fiscalización de la gestión. (P. 33)

Variable 2: Desarrollo Local:

Según (Velásquez 1998) El desarrollo local:

Es el conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para que futuras generaciones también puedan hacerlo:136).

3.3.2. Definición operacional.

La operacionalización de: Gestión del presupuesto participativo y desarrollo local, lo representamos en el siguiente cuadro:

Variables	Dimensión	indicador	Ítems
Variable X GESTION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Presupuesto participativo	Estructura	1,2
		Procedimiento de Desarrollo	3,4
		Priorización de necesidades	5,6
	Nivel de conocimiento	Información	7,8
		Consulta	9,10
		Involucramiento social	11,12
	Capacidad De liderazgo	Liderazgo	13,14
		Capacitada de gestión	15,16
		Planificación	17,18
		Ejecución	19,20
Variable Y DESARROLLO LOCAL	Desarrollo económico	Producción	1,2,3,4
		Distribución y consumo	5,6
	Politica economica	Educación	7,8,9,10
		Cultura	11,12,13
		Estilos de Vida	14,15
	Politica ambiental	Asociaciones	16,17
		Movimientos sociales	18,19,20

3.4. Técnicas de recolección de datos

3.4.1. Técnicas a emplear

La técnica que se empleó fue de observación ín-sito de las personas, concurriendo en forma presencial al lugar de los hechos, donde se desarrolla las actividades del presupuesto participativo y poder captar aspectos de mayor envergadura, el mismo hecho de investigar y recopilar datos garantiza el trabajo real. Por tanto, la técnica de observación, abarca todo el contexto (físico, social y cultural, y otros)

Por lo que la investigación que se hace de manera metódica y controlada tomando las respectivas precauciones metodológicas.

3.4.2. Descripción de los instrumentos.

En el uso de los instrumentos para nuestra investigación, en lo que concierne a los cuestionarios se ha aplicado la escala Likert, constituido por variables y cada uno de ellos con sus respectivas dimensiones que constan de 3 cada uno, los que fueron tabulado en la escala Likert, categorizados en: Bueno regular y malo (escala ordinal)

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información

Ultimada la fase de recolección de las informaciones, se interpretaron las identificaciones haciendo uso de resultados estadísticos, para ciencias sociales el programa SPSS, versión 21. Asimismo, se analizó la variable de la investigación con el uso de la estadística descriptiva. Posteriormente, esos resultados fueron ordenadas haciendo uso de las respectivas tablas y figuras. Para la comprobación de la hipótesis previamente se realizó la prueba de normalidad, para conocer el tipo de estadígrafo a utilizar, pudiendo ser paramétrico y/o no paramétrico.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1.1 Resultados de variable gestión del presupuesto participativo y sus dimensiones

Tabla 1

Gestión del Presupuesto Participativo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	173	47.3%
Regular	187	51.1%
Bueno	6	1.6%
Total	366	100.0%

Nota: Test practicado con habitantes del distrito de Pinra - Huánuco

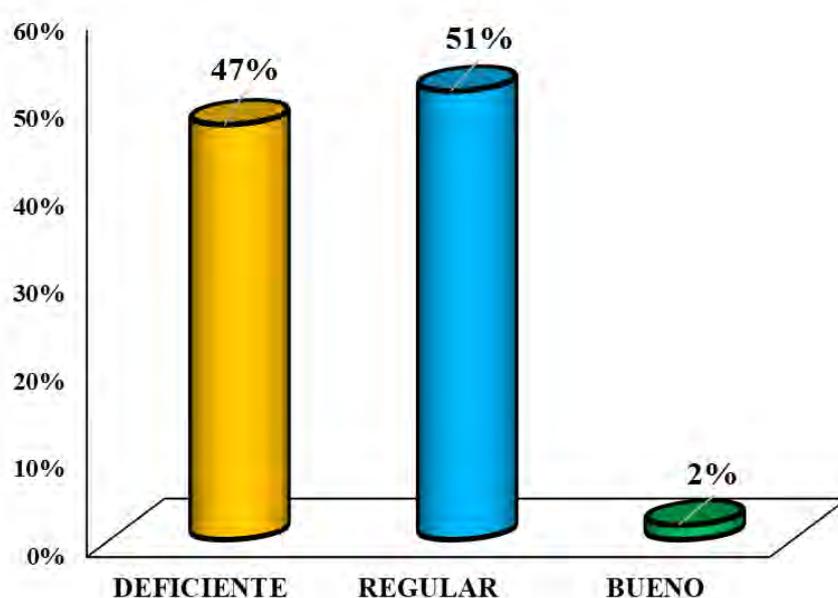


Figura 1. Gestión del Presupuesto Participativo

La figura N°1 arroja que el 51% de 366 personas formulan que la Gestión del presupuesto participativo es regular. Es decir, en dicha institución se considera moderadamente, en cuanto se refiere al desarrollo la gestión, asimismo el 47% de participantes en la encuesta expresan sobre la gestión del presupuesto es deficiente y solo 2% indican que la gestión del presupuesto es buena.

Tabla 2
Presupuesto Participativo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	203	55%
Regular	131	36%
Bueno	32	9%
Total	366	100%

Nota: Test encuestado a habitantes de distrito de Pinra - Huánuco

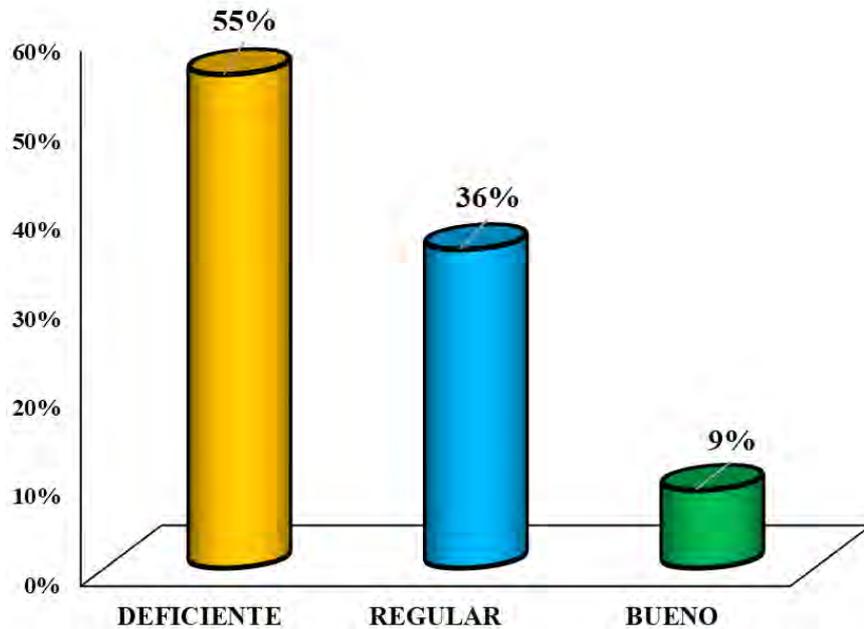


Figura 2. Presupuesto Participativo

En la figura 2 se aprecia que el 55% de 366 participantes en la encuesta expresan que el presupuesto participativo se muestra deficiente. En dicha institución no se considera la estructura, el plan de desarrollo y la priorización de las necesidades de los habitantes. Mientras que el 46% de participantes manifiestan que el presupuesto participativo se muestra regular y solo 9% indican que el presupuesto participativo es bueno.

Tabla 3
Nivel de Conocimiento

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	123	33.6%
Regular	182	49.7%
Bueno	61	16.7%
Total	366	100%

Nota: Test encuestado a habitantes de distrito de Pinra - Huánuco

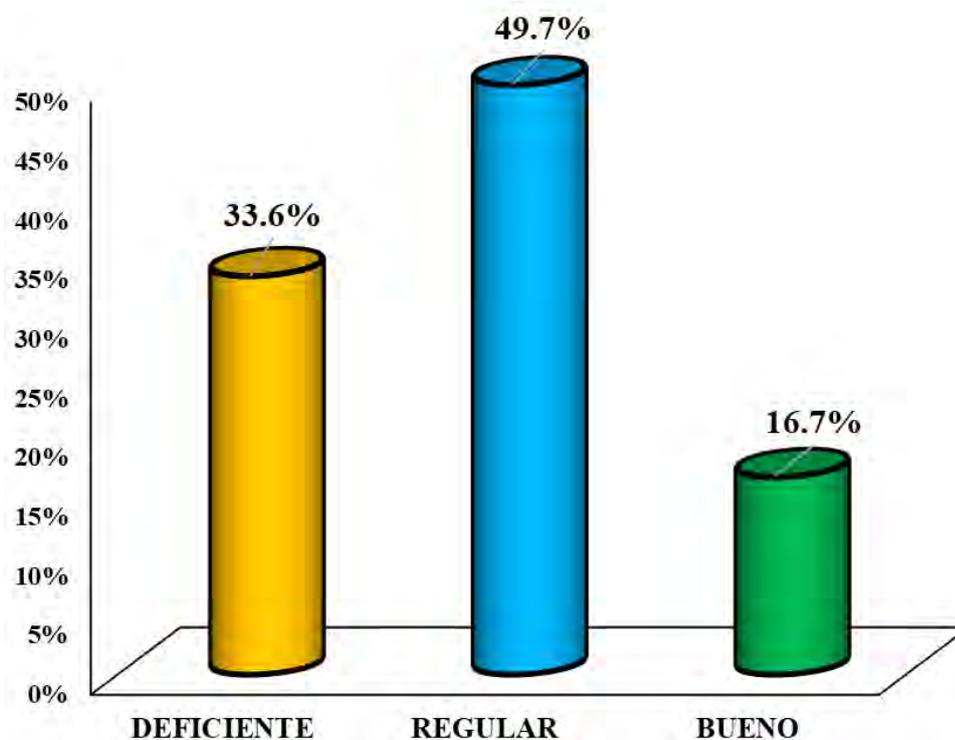


Figura 3. Nivel de conocimiento

En el resultado 3 nos muestra que 49.7% de 366 participantes en la encuesta aprecian en cuanto a nivel del conocimiento respecto a gestión del presupuesto participativo es regular. Es decir, los habitantes están informados moderadamente, realizan consultas y se involucran. Mientras que el 33,6% de participantes manifiestan, su nivel del conocimiento se manifiesta deficiente y por último un 16.7% manifiestan que es bueno su nivel de conocimiento respecto de la gestión del presupuesto participativo.

Tabla 4

Capacidad de Liderazgo

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	163	45%
Regular	191	52%
Bueno	12	3%
Total	366	100%

Nota: Test encuestado a habitantes de distrito de Pinra - Huánuco

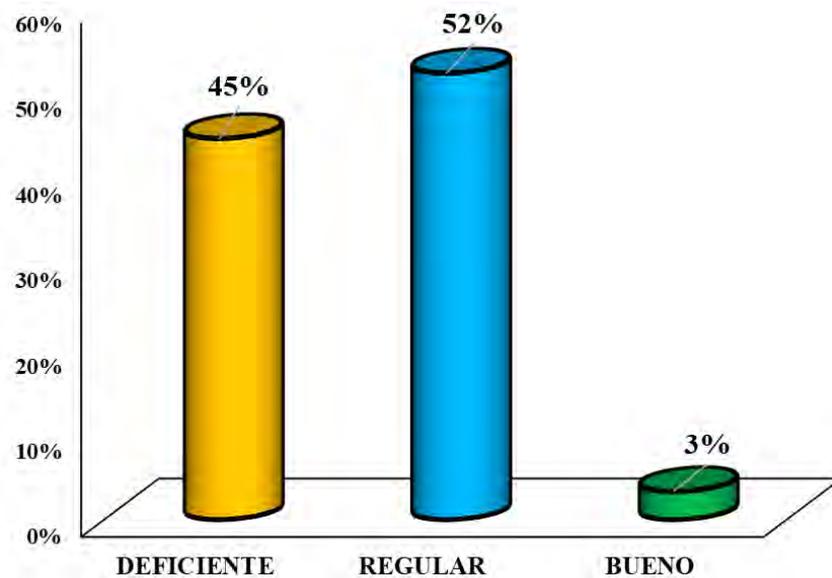


Figura 4. Capacidad de Liderazgo

En el resultado N° 4 se observa que 52% de 366 de participantes manifiestan sobre capacidad de liderazgo de los funcionarios de la municipalidad es regular. Es decir, dichos funcionarios muestran moderadamente el liderazgo, capacidad de gestión, planificación y ejecución de las obras. Asimismo, un 45% de habitantes participantes manifiestan, que la capacidad de liderazgo se nota deficiente y solo 3% indican, en cuanto a capacidad de liderazgo es buena de los funcionarios y trabajadores de la municipalidad en mención.

4.1.2 Resultado de la Variable Desarrollo Local y dimensiones

Tabla 5
Desarrollo local

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	193	52.73%
Regular	171	46.72%
Bueno	2	0.55%
Total	366	100%

Nota: Test encuestados a habitantes de distrito de Pinra - Huánuco

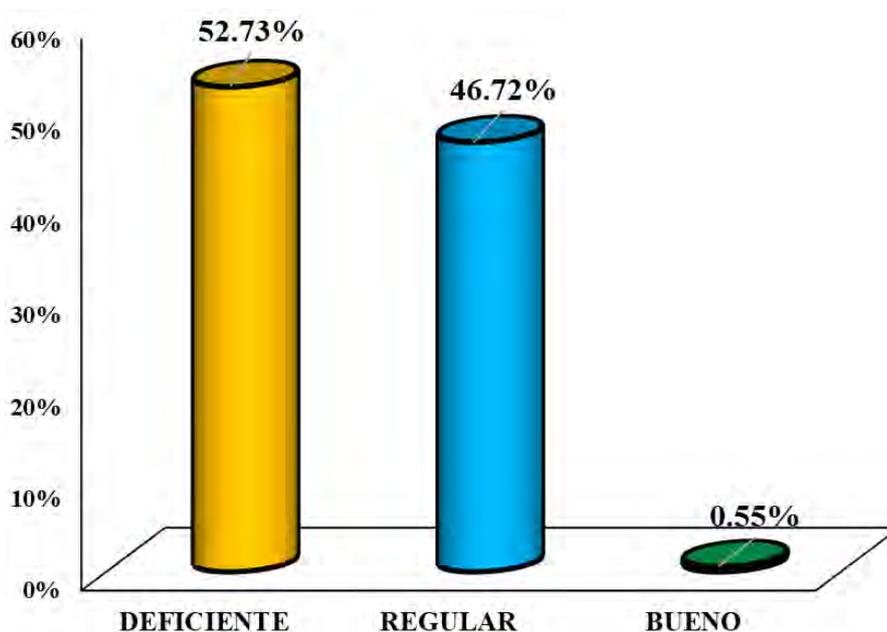


Figura 5. Desarrollo local

En el resultado N° 5 observamos que 52,73% de los 366 participantes manifiestan sobre desarrollo local se manifiesta deficiente. Es decir, los funcionarios de dicha municipalidad no se preocupan en el desarrollo económico, política ambiental de sus habitantes. Además, 46,72 de los encuestados expresan que el desarrollo local de su distrito se muestra regular y por último escasamente un 0,55% de intervinientes en la encuesta indican sobre desarrollo local de su distrito es bueno.

Tabla 6
Desarrollo económico

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	164	45%
Regular	159	43%
Bueno	43	12%
Total	366	100%

Nota: Test encuestado a habitantes de distrito de Pinra – Huánuco

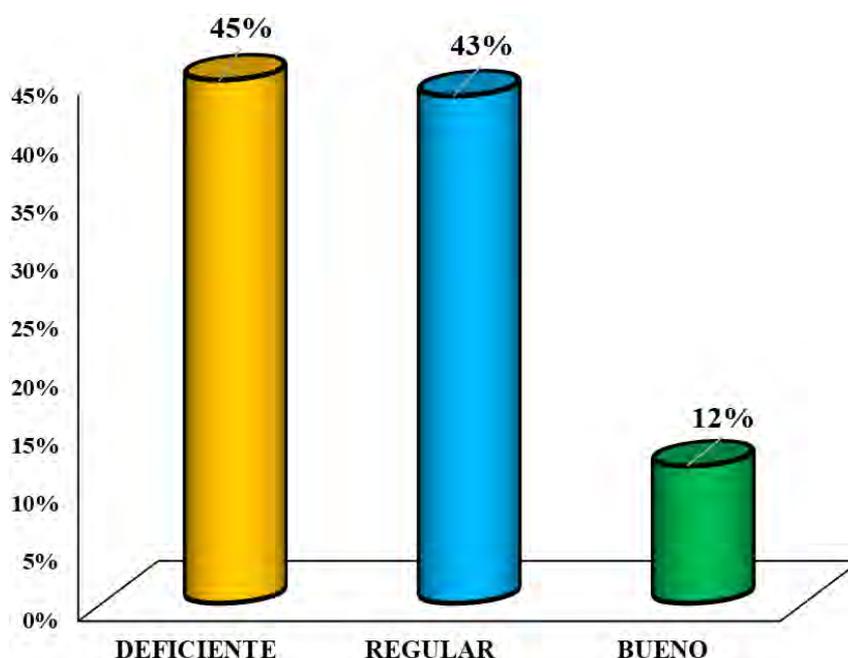


Figura 6. Desarrollo económico

El resultado N° 6 observamos que 45% de 366 participantes en la encuesta manifiestan sobre desarrollo económico de su distrito es deficiente. Es decir, la municipalidad no se preocupa por la producción, distribución, consumo de sus habitantes. Además, el 43% de los encuestados indican que el desarrollo económico del distrito se manifiesta regular. Por último 12% de participantes en la encuesta expresa sobre el desarrollo económico de su distrito es bueno.

Tabla 7
Política económica

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	161	44%
Regular	163	45%
Bueno	42	11%
Total	366	100%

Nota: Test encuestado a habitantes de distrito de Pinra – Huánuco

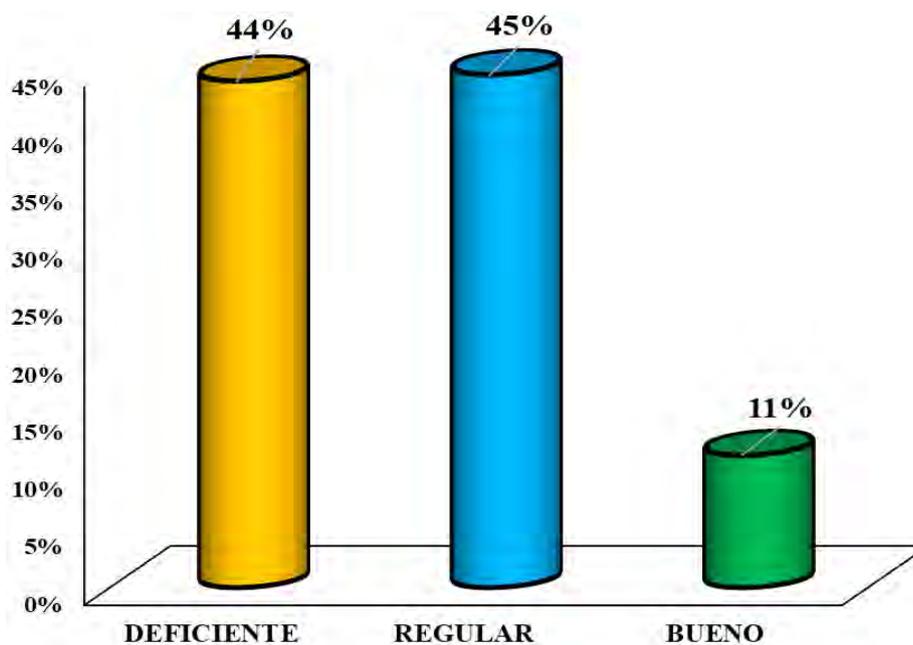


Figura 7. Política económica

En el resultado N° 7 observamos que 45% de 366 de participantes en la encuesta indican con relación a política económica que plantean los funcionarios de la municipalidad es regular, en cuanto a la educación, cultura y estilos de vida. Mientras tanto, cabe mencionar que 44% de participantes afirman que la política económica se muestra deficiente. Por último, el 11% manifiestan sobre su política económica es bueno.

Tabla 8
Política ambiental

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	168	46%
Regular	185	51%
Bueno	13	4%
Total	366	100%

Nota: Test encuestado a habitantes de distrito de Pinra – Huánuco

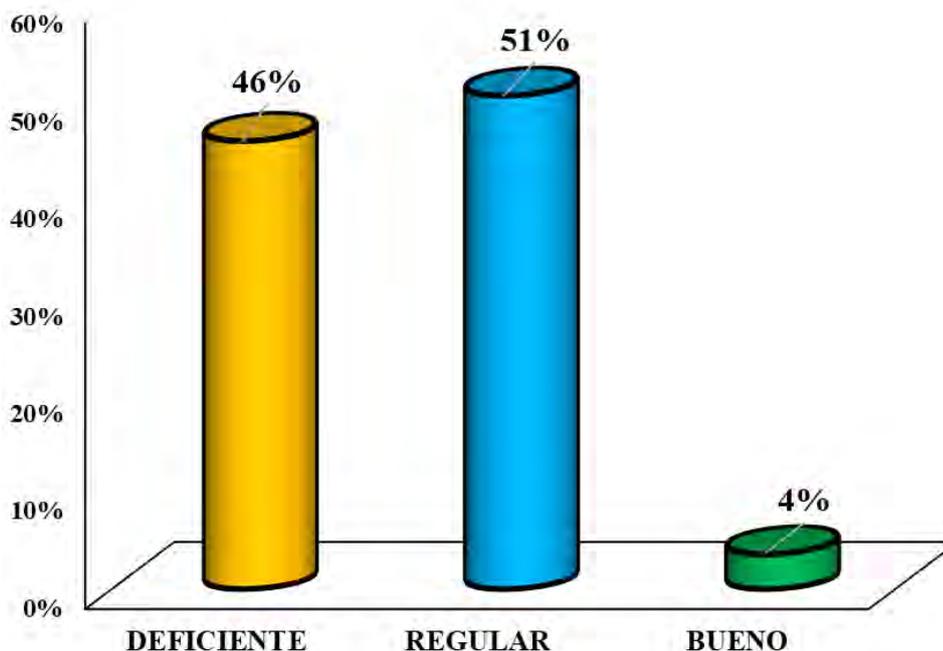


Figura 8. Política ambiental

El resultado figura N° 8 observamos que 51% de 366 participantes en la encuesta manifiestan, la política ambiental es regular, la gestión municipal hace poco por la política ambiental. Muy próximo un 46% de los encuestados expresan que la política ambiental se muestra deficiente. Finalmente, mínimo 4% de participantes en la encuesta manifiestan que la política ambiental que plantean los funcionarios de la municipalidad se muestra buena.

4.2. Prueba de Normalidad

Tabla 9

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	,091	366	,000	,977	366	,000
DESARROLLO LOCAL	,090	366	,000	,971	366	,000
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	,126	366	,000	,951	366	,000
NIVEL DE CONOCIMIENTO	,082	366	,000	,963	366	,000
CAPACIDAD DE RESPUESTA	,124	366	,000	,976	366	,000
DESARROLLO ECONÓMICO	,138	366	,000	,963	366	,000
POLITICA ECONOMICA	,112	366	,000	,967	366	,000
POLITICA AMBIENTAL	,101	366	,000	,967	366	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

La prueba de normalidad tabla N° 9 muestra como resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov (K-S). donde Se aprecia que las variables y dimensiones no se aproximan a una distribución normal ($p < 0.05$). En este caso debido a que se determinaran correlaciones entre variables y dimensiones, la prueba estadística a usarse deberá ser no paramétrica: Prueba de Correlación de Rho de Spearman.

4.3 Contrastación De Hipótesis

4.3.1 Planteamiento De Hipótesis General

H₁: La Gestión del presupuesto participativo, no influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

H₁: La Gestión del Presupuesto Participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

Demostración De La Hipótesis

Empleamos como criterio lo siguiente:

Si la significancia asintótica (**p**) > al nivel de significancia (**0.05**), se acepta la H₀.

Si el valor de **p<0.05** se rechaza **H₀**.

Aplicamos SPSS v24:

Tabla 10

Correlación entre Gestión del presupuesto participativo y el desarrollo local

		GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	DESARROLLO LOCAL
Rho de Spearman	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	,803**
		Sig. (bilateral)	,000
	N	366	366
	DESARROLLO LOCAL	Coefficiente de correlación	,803**
Sig. (bilateral)		,000	.
N		366	366

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación:

Como se percibe en la tabla 10 la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0.05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, la gestión del presupuesto participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0.803, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

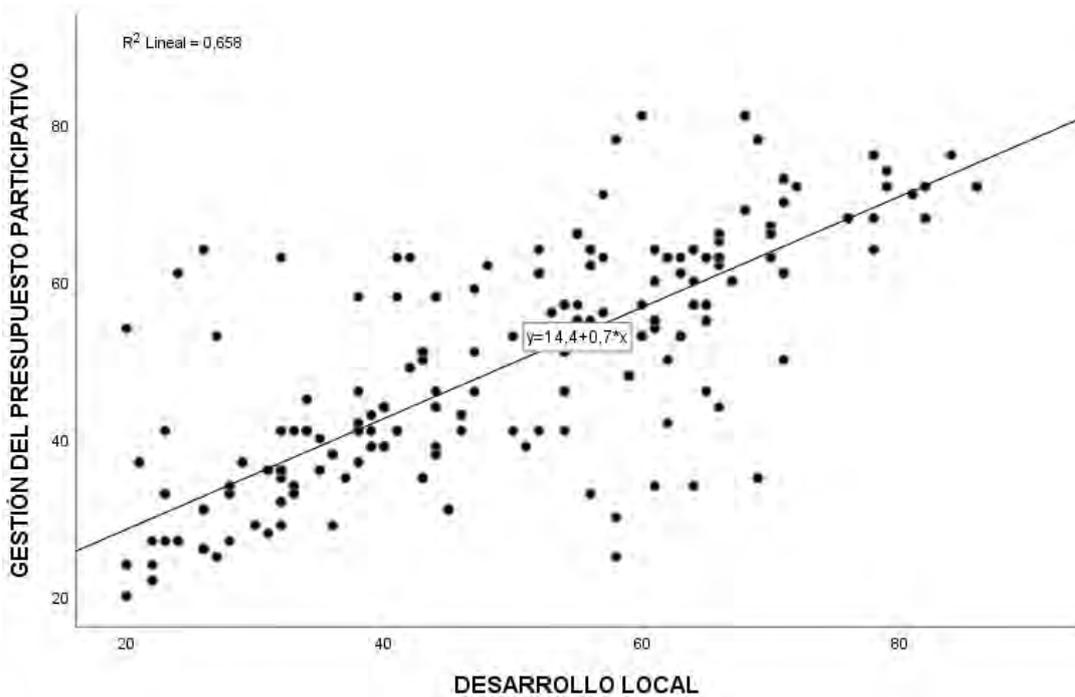


Figura 9. Correlación entre gestión del presupuesto participativo y desarrollo local

4.3.2 Planteamiento de Hipótesis Específicas

Planteamiento de Hipótesis Específica 1

H₀: El presupuesto participativo no influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

H₁: El presupuesto participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

Demostración De La Hipótesis

Utilizamos el siguiente criterio:

Si la significancia asintótica (**p**) > al nivel de significancia (**0.05**), se acepta la H₀.

Si el valor de **p**<**0.05** se rechaza **H₀**.

Aplicamos SPSS v24:

Tabla 11
Correlación entre el presupuesto participativo y el desarrollo local

			DESARROLLO LOCAL	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
Rho de Spearman	DESARROLLO LOCAL	Coefficiente de correlación	1,000	,632**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	366	366
	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	,632**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	366	366

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Observando la tabla N° 11 su significancia asintótica 0,000 es pequeña en nivel de significación 0,05 entonces podemos rechazar la hipótesis nula y podemos aceptar la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, el presupuesto participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0,632 tomando en la escala de Bisquerra, obteniendo que la correlación es positiva/baja.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

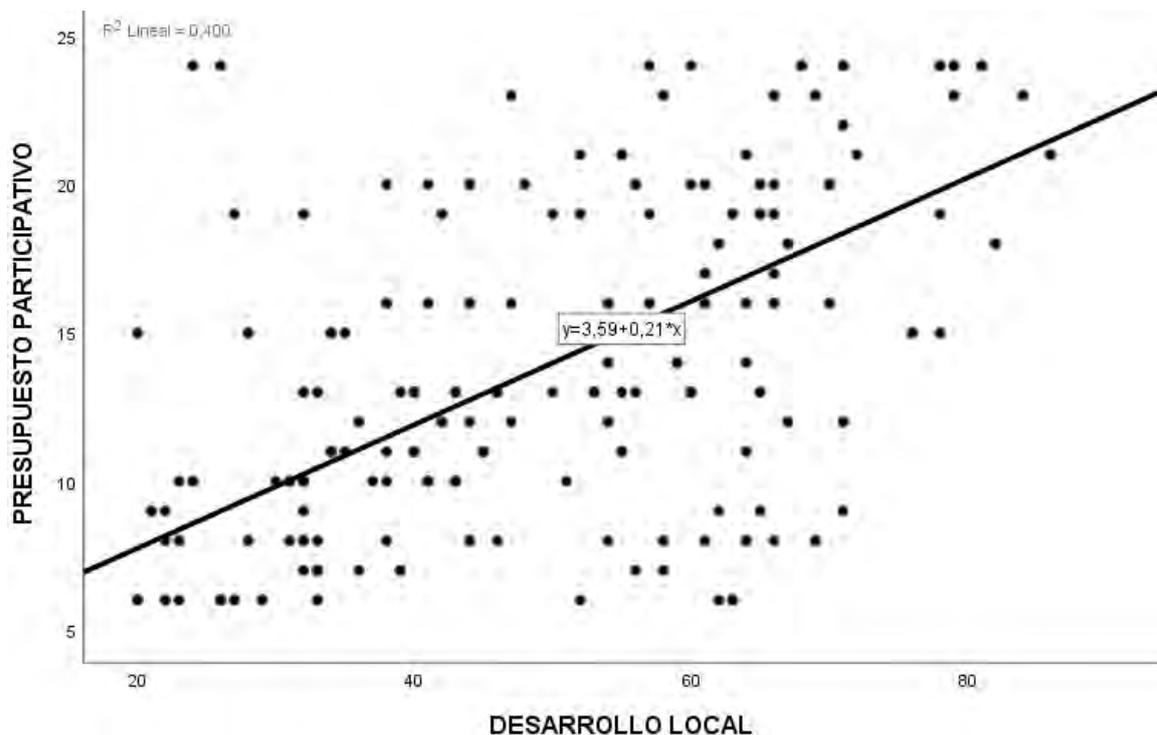


Figura 10. Correlación entre el presupuesto participativo y el desarrollo local

Planteamiento De Hipotesis Específica 2

H₀: El nivel de conocimiento no influye tan significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

H₁: El nivel de conocimiento influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019

Demostración de la hipótesis

Utilizamos el siguiente criterio:

Si la significancia asintótica (**p**) > al nivel de significancia (**0.05**), se acepta la H₀.

Si el valor de **p<0.05** se rechaza **H₀**.

Aplicamos SPSS v24:

Tabla 12:

La correlación entre nivel de conocimiento y desarrollo local

Correlaciones			NIVEL DE CONOCIMIENTO	DESARROLLO LOCAL
Rho de Spearman	NIVEL DE CONOCIMIENTO	Coefficiente de correlación	1,000	,783**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	366	366
	DESARROLLO LOCAL	Coefficiente de correlación	,783**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	366	366

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Conforme observamos la tabla N° 12 la significancia asintótica 0,000 es menor que el nivel de significación 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, el nivel de conocimiento influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.

Asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0.783, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:

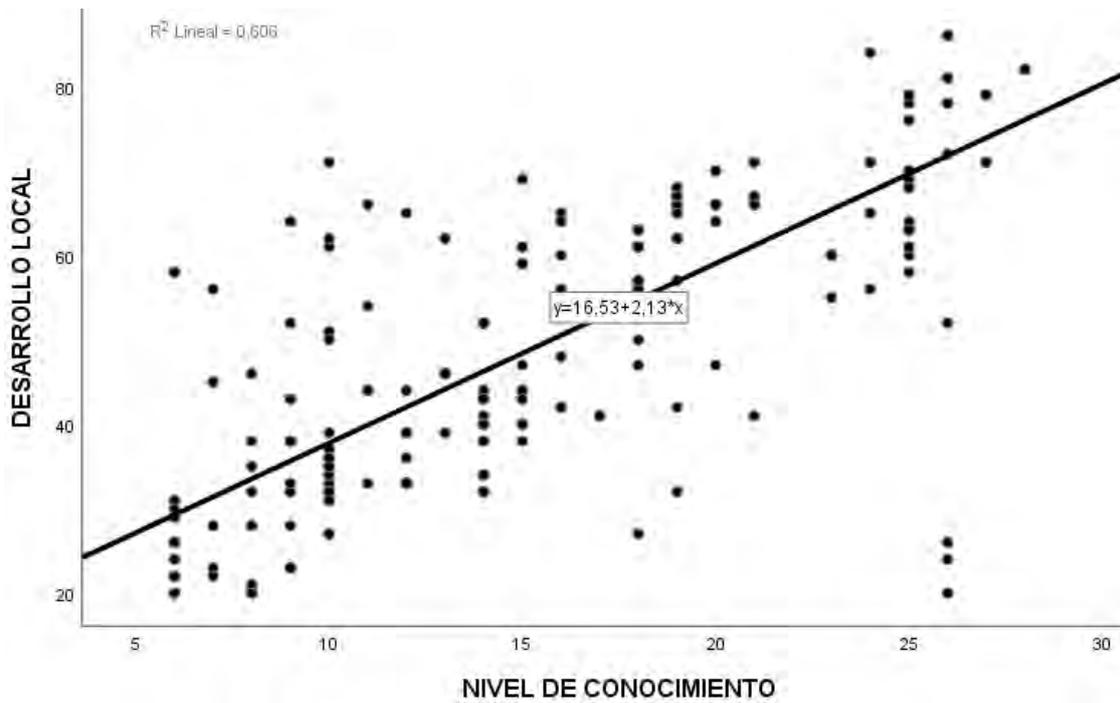


Figura 11. Correlación entre el nivel de conocimiento y desarrollo local

Planteamiento De Hipótesis Específica 3

H₀: Capacidad de liderazgo no influye tan significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.

H₁: Capacidad de liderazgo influye de manera significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.

Demostración De La Hipótesis

Utilizamos el siguiente criterio:

Si la significancia asintótica (**p**) > al nivel de significancia (**0.05**), se acepta la H₀.

Si el valor de **p<0.05** se acepta **H₁**.

Aplicamos SPSS v24:

Tabla 13:

La correlación entre capacidad de liderazgo y el desarrollo local

		CAPACIDAD DE LIDERAZGO	DESARROLLO LOCAL
Rho de Spearman	CAPACIDAD DE LIDERAZGO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,643**
		N	,000
	DESARROLLO LOCAL	Coefficiente de correlación	,643**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Observamos el resultado de la tabla N° 13 su significancia asintótica 0,000 es menor que el nivel de significación 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, la capacidad de liderazgo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0.643, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada.

En la siguiente figura mostramos mejor apreciación y comparación:

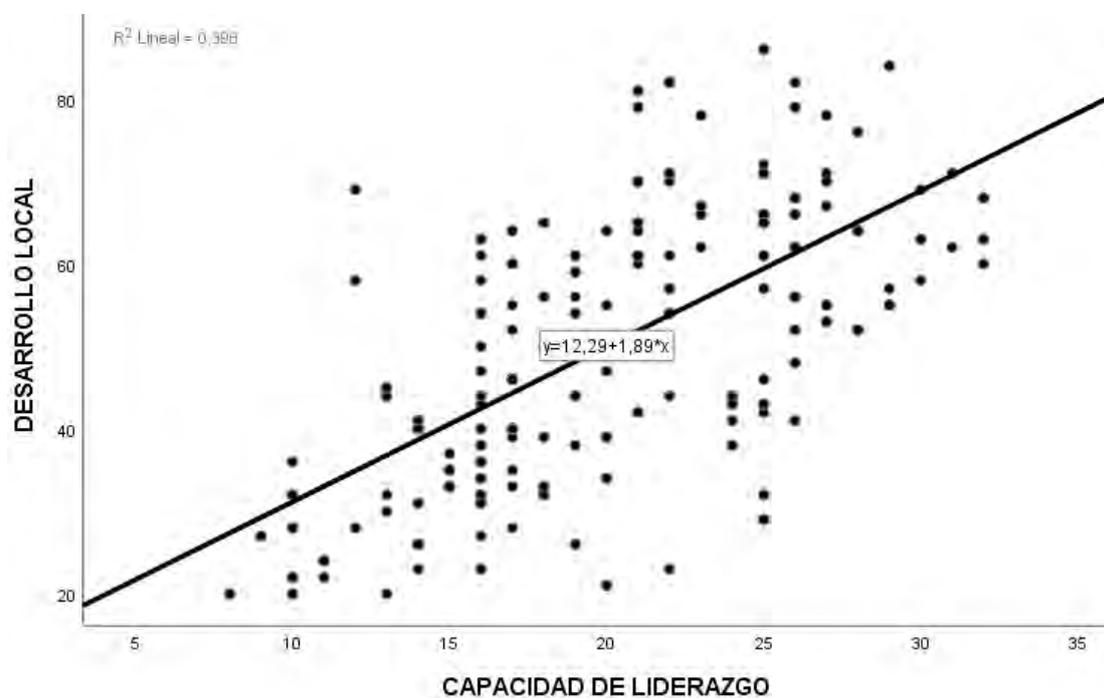


Figura 12: Correlación entre la capacidad de liderazgo y el desarrollo local

CAPITULO V DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión De Resultados

Este trabajo de investigación científica, fue comparado entre los resultados obtenidos en distintas investigaciones semejantes, diferenciando con variables de nuestro trabajo y que estén relacionados, destacándose los aspectos de coincidencia o divergencia con las referencias y fuentes o material de información mencionadas en la presente investigación.

- Nuestros resultados alcanzados en la presente investigación nos conlleva en aspectos generales a determinar. que en una Gestión de Presupuesto Participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, la correspondencia de Rho de Spearman es 0.803, en concordancia a la escala de Bisquerra, nos muestra de positiva/alta. Este resultado tiene afinidad con lo mencionado por Echeverría (2014), en el trabajo investigativo titulada “El Presupuesto Participativo. Logró demostrar que existe eficiente participación de los ciudadanos en la gestión del gobierno y supresión social formada por las innovaciones estructurales en los últimos años.
- En forma similar también con los aportes Bringas (2014), en el trabajo investigativo con el título “*El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, periodo 2009-2013*” elaborada en la Región de Ayacucho cuyo objetivo fue establecer la influencia de Presupuesto Participativo en la calidad de Gestión de los Recursos Públicos en las municipalidades distritales de la Región de Ayacucho. Arribando a concluir que el Presupuesto Participativo, no obstante la ausencia del servicio público calificado y profesional, en cuanto a calidad en Gestión de Recursos, involucra mayor adaptación a su contexto para ser aplicado y conlleve a mayor participación de sus organizaciones sociales, donde acceda a dar cumplimiento adecuado con las peticiones de su población, y sea de influencia para la eficiencia y eficacia en la administración de sus recursos públicos asignados y debe ejecutarse respetando el diagnostico para con facilidad evaluar los problemas que aqueja determinado sector, contribuyendo de esa manera a priorizar sus necesidades de la población, que requiere mayor atención del

titular del pliego como es el alcalde y sus funcionarios administradores para la dirección de su presupuesto institucional, internalicen su significado de gestión transparente y la escrupulosidad, de modo que se vean la naturalidad del acto a rendir cuentas. Asimismo, es de suma importancia conocer que la asignación debe ser equitativo tratándose de recursos públicos, con el propósito de asegurar y mejorar cada vez, para el cumplimiento en su oportunidad los compromisos tomados y convenidos con organizaciones sociales. Los resultados de la presente investigación tienen correspondencia con el trabajo del autor referido, es decir que el presupuesto participativo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Igualmente, la correlación de Rho de Spearman es 0,632 tomando en cuenta la escala de Bisquerra, la correlación es positiva /baja.

- En el trabajo desarrollado por Mendo (2013) en la investigación título denominado *“El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012”* desarrollada en la ciudad de Casa Grande – la Libertad, la investigación teniendo como su objetivo general el de, analizar si el Presupuesto Participativo, basado en los resultados de la municipalidad distrital de casa grande, que contribuyen a mejorar las asignaciones y su ejecución de la inversión presupuestario en el año 2012. Logró demostrar que su Presupuesto Participativo, requiere de buena gestión gerencial y particularmente, gerenciar proyectos, con el propósito de ejecutar adecuadamente y en los plazos preestablecidos, en el respectivo cronograma de ejecución de proyecto de inversión, y por estos hechos se hace necesario monitorear y evaluación periódica de los procesos, instituyendo componentes para concertar acuerdos, para la continuación a capacidades y proyectos. Los resultados asumidos en nuestra investigación, tiene relación con el autor indicado, por tanto, en resultados de nivel del conocimiento influyen muy significativamente en su desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, su correlación de Rho de Spearman es 0.783, tomando en cuenta la escala de Bisquerra, cuya correlación es positiva/moderada.

- Asimismo, con los aportes de Rosmery (2012), en la investigación de título “*Gestión del Presupuesto Participativo e Impacto Social en la Población del Distrito de Laredo, periodo 2009-2011*” investigación desarrollada en la ciudad de Trujillo, cuyo Objetivo fue el de, explicar cómo se llevó a cabo la Gestión del Presupuesto y qué impactos sociales haya generado en la población en el distrito de Laredo en los años 2009-2011. Logro concluir que existe defectuoso la Gestión del Presupuesto Participativo, se debe a los inoportunos los procesos de planificación, ejecución y vigilancia, los mismos que han generado impactos sociales poco significativos en la población del distrito de Laredo 2009-2011. Los resultados alcanzados en nuestra investigación, podemos asumir que tiene similitud, con resultados del autor indicado, obteniendo que su capacidad de liderazgo influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, su correlación de Rho de Spearman es 0.643, teniendo en cuenta la escala de Bisquerra, la correlación materia del presente es positiva/moderada.

5.2 Conclusiones

De las pruebas realizadas concluyo en:

- La representación asintótica (p -valor = 0,000) se muestra menor con relación al nivel de significancia (p -valor =0,05). Por tanto, está bastante evidenciado que la estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. En consecuencia, La Gestión del Presupuesto Participativo, su influencia es significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, la correlación de Rho de Spearman es 0.803, teniendo en cuenta la escala de Bisquerra, la correlación es positiva/alta. Vale señalar, que sus funcionarios mejoran su gestión del presupuesto participativo ayudaran a mejorar el desarrollo local de su distrito y por ende el desarrollo económico, social y política de sus habitantes.
- La representación asintótica (p -valor = 0,000) es mucho menor al nivel de significancia (p -valor =0,05). Por tanto, es de suficiente evidencia estadística para poder rechazar la hipótesis nula y poder aceptar la hipótesis alterna. En consecuencia, el Presupuesto Participativo, tiene influencia significativa en su desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, su correlación de Rho de Spearman es 0,632 tomando la escala de Bisquerra, la correlación es positiva/baja. Es decir, en dicha institución difunden moderadamente el presupuesto participativo por ello el desarrollo local del distrito de Pinra en lo económico, social y político es moderada.
- La significancia asintótica (p -valor = 0,000) es menor que el nivel de significancia (p -valor =0,05). Entonces, existe suficiente evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna (Hipótesis del investigador). Por lo tanto, su nivel de conocimiento influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Además, la correlación de Rho de Spearman es 0.783, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada. Se puede señalar, que los habitantes de dicha municipalidad su nivel de conocimiento es moderado razón por la cual el desarrollo local de su distrito es moderado.

- La representación asintótica (p-valor = 0,000) es mucho menor su nivel de significancia (p-valor =0,05). Por lo que, existe marcada evidencia estadística para poder rechazar la hipótesis nula y poder aceptar la hipótesis alterna. Entonces, la capacidad de liderazgo influye significativamente en su desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019. Asimismo, su correlación de Rho de Spearman es 0.643, teniendo en cuenta la escala de Bisquerra, la correlación es positiva/ moderada. Que podemos señalar, la capacidad del liderazgo de los funcionarios respecto al presupuesto participativo es moderado y por ello el desarrollo local en lo económico, político y social es moderado.

5.3- Recomendaciones

Teniendo los resultados alcanzados en la presente de investigación y teniendo nuestras conclusiones establecidas me permite recomendar lo siguiente:

- Se recomienda a las autoridades de la municipalidad del distrito de Pinra – Huánuco, implementar programas de capacitación a la población económicamente activa por sectores, para sensibilizarse en la importancia del desarrollo del Presupuesto Participativo para su desarrollo de la localidad.
- Recomendamos a los empleados responsables de la municipalidad distrital de Pinra – Huanuco, disponer con debida anticipación el desarrollo del presupuesto participativo anual, haciendo extensiva la invitación a cada representante de las organizaciones sociales de base, así como las instituciones públicas de la localidad y empresas locales, para participar en cada uno de talleres de Presupuesto Participativo para priorizar los proyectos de desarrollo.
- Las autoridades y funcionarios de la municipalidad distrital de Pinra – Huanuco, deben asumir la responsabilidad de programar, presupuestar y ejecutar los proyectos de desarrollo priorizados en los talleres del presupuesto participativo, cuya finalidad es, la distribución objetiva, razonada, eficientemente, eficaz y con transparencia los recursos públicos, para fortificar los lazos de Estado Sociedad Civil, donde se armoniza los planes de desarrollo concertados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

CAPITULO VI: FUENTES DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA.

6.1. Fuentes Bibliográficas

- Alfaro J. (2003) Manual de Presupuesto Participativo Municipal, Lima – Perú, Edit. Editora FECAT.
- Carrasco S. (2005) Metodología de la investigación Científica, Lima - Perú, Edit. San Marcos.
- Chiavenato I. (2011) Administración de recursos Humanos, el capital humano de las organizaciones, México, 9na edición, Edit. McGrawHill
- Clemente J, Navarro M, & Joan F. (2009). Participación Política y Ciudadana en Ciudades medias españolas. Madrid, Edit. EFCA.
- Gonzales A, & Daniel V, (2012). Manual de Gestión Empresarial. Huacho – Lima Peru, Edit. MAGYGRAF.
- Hernández R. (2014) Metodología de la Investigación, Mexico, 6ta Edicion, Edit. McGraw Hill.
- Hellriegel D. & Slocum J. (2009) Comportamiento Organizacional, México, 12va Edición, Edit. CENGAGE Learning
- MacMillan J. (2005) Investigación Educativa, Madrid -España, 5ta edición, Edit. Pearson Educación, S A
- Rojas R. (2010) Procesos de Investigación Científica, Mexico, 4ta edición, Editorial Trillas.

5.3 Fuentes documentales

Bringas D, R. U. (2014). El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades de la Región Ayacucho, Periodo 2009-2013. Lima.

Desarrollo Local en Centro América, (2011) Primera conferencia Centroamericana, 1era edición, Edit. COMURES .

Matías D. (1982) Presupuesto Participativo y Democratización, Republica Dominicana, Editorial-PARME

Guía del presupuesto participativo basado en resultados (2010) 1era edición – Editorial, Nueva Stuidio SAC.

Paredes R. Lombardi J. & Salazar G. (2015) Gestión política del presupuesto participativo orientado al desarrollo rural ecosostenible como instrumento de mitigación de la pobreza, Lima Perú Edit. Asociación Gráfica Educativa.

5.4 Fuentes electrónicas

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Anexo 4 “Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2017”, recuperado el 12 de diciembre del 2017, https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/clasi_pres/2017/

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), “Presupuesto Participativo, agenda pendiente lecciones aprendidas y recomendaciones”, recuperado el 12 de diciembre del 2017, <http://propuestaciudadana.org.pe/red/apc-aa/archivos-aa/068d5099c088d67686280321657b29ee/20>.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO DE PINRA – HUANUCO 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p>General:</p> <p>¿De qué manera la gestión del presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cómo el presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?</p> <p>b) ¿Cuál es el nivel de conocimiento que influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?</p> <p>c) ¿Qué efecto tiene la capacidad de liderazgo para influir en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019?</p>	<p>General</p> <p>Determinar como la gestión del presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>Objetivos Específicos.</p> <p>a) Calificar la manera como el presupuesto participativo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>b) Identificar como el nivel de conocimiento influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>c) Explicar la manera en que la capacidad de liderazgo influye en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.</p>	<p>General</p> <p>La Gestión del Presupuesto Participativo influye en forma significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>a) El Presupuesto Participativo influye de manera significativa en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>b) El nivel de conocimiento influye significativamente en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>c) La capacidad de Liderazgo influye en forma significativo en el desarrollo local del distrito de Pinra – Huánuco 2019.</p>	<p>X: Presupuesto Participativo</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura - Plan de Desarrollo - Priorización de necesidades - Información - Consulta - Involucramiento social - Liderazgo - Capacitada de gestión - Planificación - Ejecución. <p>Y: Desarrollo Local</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Capacitada de gestión - Planificación - Ejecución - Producción - Distribución y consumo - Educación - Cultura - Estilos de Vida - Asociaciones - Movimientos sociales 	<p>La población</p> <p>Conformada por 7888 personas entre habitantes y funcionarios del distrito de Pinra – Huánuco 2019</p> <p>La muestra</p> <p>Estará conformado por 366 habitantes determinado por formula estadística de la población y funcionarios del distrito de Pinra –Huánuco 2019</p>	<p>Método:</p> <p>Científico aplicada no experimental</p> <p>Enfoque:</p> <p>Mixto Cuantitativo y cualitativo</p> <p>Diseño:</p> <p>Descriptivo correlacional,</p> <p>X Presupuesto Participativo</p> <p>Y Desarrollo Local</p>

CUESTIONARIO SOBRE: Presupuesto participativo

Seguidamente, presentamos un listado de preguntas que se encuentran relacionados con varios aspectos de capacitación. Hacer mención que no todas las respuestas pueden ser correctas o incorrectas. Presente señalar sus respuestas para un resultado originario, respondiendo ligeramente a todos los interrogantes, anotando X en la que usted considere.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Siempre	A veces	Nunca
		3	2	1
	DIMENSIÓN 1: Presupuesto participativo			
1	Conoce usted el proceso del presupuesto participativo que realiza cada año la municipalidad distrital			
2	Considera que se cumple con la estructura del presupuesto participativo en su distrito			
3	Conoce el plan de desarrollo de su distrito aprobado por la municipalidad distrital			
4	La municipalidad distrital cumple con ejecutar el plan de desarrollo de su distrito			
5	En los talleres de presupuesto participativo son priorizados las necesidades de su sector			
6	Las priorizaciones en talleres de presupuesto participativo son respetadas en su ejecución por parte de la municipalidad distrital			
	DIMENSIÓN 2: Nivel de conocimiento			
7	La municipalidad de su distrito emite ordenanzas oportuno para el desarrollo del presupuesto participativo			
8	Las ordenanzas municipales sobre presupuesto participativo son difundidas por todos los medios locales			
9	Los planes programados en el presupuesto participativo son consultados a la población			
10	Las consultas sobre priorización de proyectos son consultadas a la población en cabildo abierto			
11	Su municipalidad distrital emplea mecanismos para involucrar a la sociedad civil en el presupuesto participativo			
12	El pueblo se involucra en el proceso del presupuesto participativo de su distrito			
	DIMENSIÓN 3: Capacidad de liderazgo			
13	La municipalidad distrital mantiene liderazgo en los procesos participativos a nivel provincial			
14	Mantener liderazgo en los presupuestos participativos favorece al desarrollo de su población			
15	La municipalidad distrital gestiona adecuadamente el presupuesto participativo			

16	Considera necesario mejorar la gestión del presupuesto participativo			
17	La municipalidad distrital planifica el desarrollo del presupuesto participativo			
18	Los proyectos de inversión obedecen a la planificación planteado por la población local			
19	La ejecución de los proyectos de inversión cumple con el orden de prioridades aprobado en el presupuesto participativo			
20	Los proyectos de inversión en el distrito son ejecutados con financiamiento aprobado en el presupuesto participativos			

CUESTIONARIO SOBRE: Desarrollo Local

Seguidamente, presentamos un listado de preguntas que se encuentran relacionados con varios aspectos de capacitación. Hacer mención que no todas las respuestas pueden ser correctas o incorrectas. Presente señalar sus respuestas para un resultado originario, respondiendo ligeramente a todos los interrogantes, anotando X en la que usted considere.

N°	DIMENSIONES / ítems	Siempre	A veces	Nunca
		3	2	1
	DIMENSIÓN 1: Desarrollo económico			
1	La municipalidad distrital de Pinra, promueve el desarrollo económico de su población			
2	La municipalidad apoya con capacitaciones para mejorar la producción de agricultores			
3	La producción local abastece con productos a los mercados de la capital			
4	La municipalidad promueve ferias agropecuarias para promover mayor producción en su distrito			
5	El consumo de productos de pan llevar son abastecidos por productores de la localidad			
6	La distribución de productos en el mercado local abastece a la población del distrito			
	DIMENSIÓN 2: Desarrollo Socio Cultural			
7	La municipalidad distrital realiza talleres de orientación para el desarrollo del distrito de Pinra			
8	Hay preocupación por parte de la municipalidad para que su poblador mantenga educación adecuado			
9	La municipalidad imparte educación a la población a través de sus responsables de cultura y educación			
10	Los buenos modales se mantiene como costumbre			
11	La municipalidad organiza eventos culturales para la población local			
12	Las costumbres y tradiciones se mantienen			

13	La población mantiene una cultura de apoyo a la gestión municipal			
14	Los estilos de vida de la población son adecuados			
15	Hay preocupación de mantener o cambiar los estilos de vida de su poblador			
	DIMENSION 3 Política ambiental			
16	La municipalidad tiene implantado normas de política ambiental			
17	Existen asociaciones ambientalistas en el distrito			
18	Existen empresas de capacitación sobre medio ambiente en el distrito			
19	El Sindicato de trabajadores municipales aporta en el cuidado del medio ambiente en el distrito			
20	La municipalidad tiene implantado normas de política ambiental			